Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Tesina de grado

“La política en el Espacio Público Virtual: polarización, conflicto, afectos y posverdad”

Autora: Oriana Bonazzola
orianambonazzola@gmail.com
Directora: Dra. Lucía Vinuesa

Abril, 2024

Agradecimientos.....3
Resumen.....4
Introducción: La política y los tiempos que corren, acerca del Espacio Público Virtual.....5
Hoja de ruta.....9
Capítulo I: Fronteras difusas en la relación entre esfera pública y esfera privada..... 11
I Reconfiguración entre esfera pública y privada a partir del *auge de lo social*..... 11
II Advenimiento de la publicidad crítica como elemento constitutivo de la política democrática moderna..... 14
III Alteraciones en las formas de visibilidad a partir de la emergencia de los medios masivos de comunicación..... 17
IV Emergencia del Espacio Público Virtual a partir del auge de la *web 2.0*..... 20
V Multiplicidad y límites cambiantes de las esferas públicas..... 23
Capítulo II: La política en el EPV. Sobre los conceptos de poder, conflicto y violencia.....26
I Hacia una definición de la política..... 26
II Tensiones en torno al poder surgido del diálogo y la acción concertada en el escenario virtual..... 31
III Sobre el conflicto en el EPV: construcción de narrativas en un escenario polarizado..... 33
IV La concepción de desacuerdo de Jacques Rancière, ¿estructurante del conflicto en el EPV?..... 35
V Acerca de los usos de la violencia en un escenario virtual "desespacializado".....36
Capítulo III: La politicidad de los afectos y sus particularidades en el EPV..... 40
I Dimensiones afectivas en un espacio público - privado difuso.....40
II Sobre la relevancia del "giro afectivo" para el análisis del EPV..... 41
III Afectos y compromiso, la antesala de la participación política.....43
IV Polarización afectiva: construcción y potencia de los públicos afectivos..... 46
V El afecto como emocionalidad colectiva dinámica, acerca de las emociones negativas..... 50
Capítulo IV: Sobre la posverdad y su relación con la política en la era digital.....53
I: Sobre el concepto de posverdad..... 53
II: Otras miradas sobre la posverdad: acerca de la crisis de autoridad..... 55
III: Acerca de la retórica populista en el EPV.....57
IV: Estrategias populistas, desinformación y posverdad..... 59
V: EPV, una arena ambivalente, entre el *posconsenso* y el *posconflicto*..... 61
Capítulo V: Conclusiones..... 63
Bibliografía..... 65

Agradecimientos.

A quienes, desde diferentes momentos del camino, hicieron posible llegar hasta este punto. A mamá, por ser mi sostén y confiar en mí en todo momento. A papá, por motivarme y enseñarme que la voluntad es una gran aliada en la vida. A Nuria, por ser fuente de amor y ternura con su presencia física y/o virtual a lo largo de estos años. A Eric, por recordarme en momentos de oscuridad que siempre hay una luz que nos cuida. Al recuerdo de nuestra abuela Susana. A mis tías maternas, Alicia y Ana, por su acompañamiento y cariño. A mis tías paternas, María y Daiana, por el amor y la complicidad compartida. A mis sobrinos, Maite, Kimberly y Gadiel, y a Mili, mi pequeña prima. A las gurisas, por reinventarnos y motivarnos en este recorrido que empezamos juntas en 4to humanidades. A las amigas que me regaló la ciudad de Rosario, tanto las de los años de compromiso militante como a aquellas que encontré en los pasillos de la Fcpolit.

A Lucía, mí directora, por su calidez humana al momento de orientar y contribuir a las reflexiones que hacen posible este trabajo. Agradezco su confianza y predisposición durante todo el proceso. A Lourdes, por su orientación sobre la vida profesional. A todos aquellos que día a día hacen al sostenimiento y calidad de la universidad pública y gratuita.

Resumen.

El presente trabajo tiene como propósito indagar sobre las nuevas reconfiguraciones que asumen los modos de presentación de la política en el Espacio Público Virtual (EPV), una arena de disputa política signada por conflictos continuos. En tal sentido, a la luz de las contribuciones teóricas contemporáneas como guías, se explorarán las modificaciones propias de un escenario de polarización política y afectiva que se refleja en los modos de participación de los públicos afectivos en la red, oscilando entre los límites del *posconsenso* y el *posconflicto*.

Palabras clave: Política, Espacio Público Virtual (EPV), Polarización, Desacuerdo, Posverdad, Posconsenso, Posconflicto.

Introducción: La política y los tiempos que corren, acerca del Espacio Público Virtual.

Avanzado el siglo XIX, asistimos a una era digital que reverbera en todo el ámbito social, reconfigurando el modo en que interactuamos con quienes nos rodean y con las múltiples facetas de la vida cotidiana. Presenciamos un crecimiento constante de experiencias de participación política asociadas a las redes sociales. En consecuencia, con esta investigación buscamos explorar las nuevas modalidades que emergen de la política en este contexto y en las interacciones que habilitan las redes sociales. El *ágora* en la filosofía política clásica, o bien, en el pensamiento antiguo griego constituyó el espacio primordial para la expresión de lo público y, por consiguiente, lo visible. A lo largo de los siglos, se han observado diversas metamorfosis en la dicotomía entre lo público y lo privado; sin embargo, nunca antes esta línea divisoria se había vuelto tan difusa como desde la irrupción de internet y, especialmente, desde la expansión de la *web 2.0*, la cual ha facilitado una forma de comunicación interactiva entre los públicos en red.

Podemos citar numerosos ejemplos[1] que caracterizan los últimos años, como la consolidación de candidatos políticos que alcanzaron la presidencia con una participación mínima o nula en los medios de comunicación tradicionales, prefiriendo desplegar su estrategia de comunicación política electoral exclusivamente en las redes sociales, e incluso durante su mandato hacer uso de las mismas como principal canal de difusión y posicionamiento de los asuntos de gobierno. Asimismo, es relevante considerar las demandas sociales que encontraron en las plataformas en línea un canal de protesta[2], permitiendo una difusión más amplia y una mayor visibilidad para movilizar respuestas a sus reclamos y, en algunos casos, desestabilizar gobiernos.

Desde esta perspectiva, y considerando que en la actualidad resulta imposible abordar la política sin tener en cuenta lo que acontece en los espacios digitales de intercambio, nuestro objetivo fue establecer una fundamentación teórica en relación a los modos de presentación que asume la política en el *Espacio Público Virtua*l (desde ahora EPV), un concepto relativamente reciente en las ciencias sociales. Para ello, en un primer momento recuperamos las

[1] El caso de Donald Trump, ex presidente de Estados Unidos (2017-2021) y actual candidato a suceder a Joe Biden, se destacó por un uso disruptivo en las redes sociales, e incluso por recurrir a la construcción de fake news. En el plano local, nuestro actual presidente (2023), Javier Milei, adquirió resonancia pública como panelista en medios de comunicación televisivos, pero su popularidad que le permitió su lanzamiento político en el 2021 estuvo fuertemente ligado a las redes sociales (a su canal de YouTube, a los vivos en Instagram invitado por influencers allegados y sus intervenciones en Twitter).

[2] Para el caso, pensemos en el hashtag de reconocimiento internacional de "Ni una menos" que impulsó el movimiento feminista en Argentina en el 2015.

contribuciones destacadas de filósofos contemporáneos, particularmente en lo que concierne a las reflexiones sobre el Espacio Público, las cuales, a modo de marcos conceptuales nos permiten ofrecer una visión más esclarecedora al momento de adentrarnos en el análisis de la nueva esfera pública.

De este modo, en un segundo momento, revisamos investigaciones recientes que nos permiten un acercamiento a las nuevas conceptualizaciones sobre dicho espacio. Diversos autores han indagado sobre las implicancias de la relación entre política y medios de comunicación. Entre ellos, cabe destacar a John Thompson (2011), quien argumenta acerca de las transformaciones asociadas a la irrupción de los medios de comunicación masivos, la constitución de un entorno mediático que no posee características dialógicas ni espaciales, que, a su vez, configura un nuevo tipo de visibilidad por medio de la *simultaneidad desespacializada*, debido a que "los medios electrónicos permitieron que la información y el contenido simbólico se transmitieran a larga distancia con poco o ningún retraso (...) quienes estaban lejos podían volverse visibles prácticamente en el mismo espacio de tiempo" (2011: 25).

Otros autores, como Isidoro Cheresky (2015), han realizado aportes más recientes respecto a las transformaciones que introduce Internet y en tal sentido, postulan que el mismo "ha posibilitado una sociabilidad y una vida pública inédita". Mariano Vazquez (2018), por su parte, observa a la *Esfera Pública Virtual* como "una arena de lucha política (...) que se distancia de la concepción habermasiana en la que el conflicto es morigerado en una instancia dialógica, consensual y racional que niega las pasiones políticas" (2018: 66). Con base en esta última perspectiva, postulamos que con la llegada de la *web 2.0* y la consiguiente emergencia del EPV, se ha producido un cambio significativo en el modo en que se manifiesta la relación entre política y conflicto. En lugar de ocultarse o pretender un consenso superficial, ahora el vínculo entre política y conflicto se hace más visible y directo. Se argumenta que las características distintivas de este entorno digital han transformado sus formas de presentación, situándose en el contexto de una comunicación interactiva, asimétrica y de rápida propagación.

La noción de Espacio Público Virtual (EPV) se deriva de la elaboración conceptual realizada por Vázquez (2018), quien profundiza en la propuesta de la "Esfera Pública Virtual", enmarcándola en la definición formulada por John Kane (1997). Este último conceptualiza la esfera pública como "una relación espacial particular entre dos o más personas, por lo general vinculadas por algún medio de comunicación" (1997: 58). En este trabajo, nos adherimos a la

propuesta de Vázquez, aunque optamos por utilizar el término *Espacio Público Virtual* debido a su mayor amplitud conceptual. Esta elección se justifica, en parte, por la capacidad del concepto de *espacio* para abarcar diversas dimensiones sociales, en consonancia con la concepción de *espacio social* de Massey (2008). Según esta autora, el *espacio social* es el resultado de relaciones, tanto presentes como ausentes, y se caracteriza por la multiplicidad, donde coexisten diversas trayectorias. Además, destaca que el espacio está constantemente en proceso de producción, y por ende "siempre abierto al futuro. Y – por eso a su vez – abierto también a la política" (2008: 5). Por consiguiente, podemos considerar a Internet como un extenso espacio social en el que se materializa la noción de EPV, en tanto la política permea las múltiples interacciones que tienen lugar en este entorno digital.

En este marco, surge la necesidad de indagar sobre una nueva configuración que redefine, en cierta medida, la dinámica política contemporánea: *el posconsenso*. Esta idea, que construimos a partir del análisis de Jacques Rancière sobre la política, el conflicto y la posdemocracia (1996), sugiere que el conflicto ya no se resuelve mediante la postulación de consensos, sino que el litigio se mantiene latente, configurándose como un elemento fundamental que estructura el EPV, independientemente de la presencia o ausencia de consensos reales. Pero decimos "posconsenso" porque lo paradigmático de la política en la EPV es que la misma se da en simultáneo en círculos de conflicto sin posibilidad de acuerdo y en círculos de afirmación de lo propio. El conflicto no logra articularse genuinamente y derivar en una política democrática y el consenso no logra alcanzarse entre posiciones adversas, como sucede en el modelo policial de la posdemocracia en Rancière.

En este sentido, la noción de *posconsenso* refleja la complejidad de la interacción política en línea, donde las dinámicas de polarización, influencia de la IA y consecuentemente, la propagación de la posverdad modifican la presentación de la misma. Aspecto, que da cuenta de la potencia de lo público en este espacio, ya que recupera características como la accesibilidad, permite visibilizar y hacer audible lo que hasta entonces permanecía oculto. Sin embargo, también implica ciertos riesgos asociados a los nuevos modos que introduce, los cuales se reflejan en diversas discusiones, siendo las posturas en torno al fenómeno de la posverdad uno de ellos. En este elemento, observaremos que la manifestación de la política se ve alterada por prácticas que buscan anular al otro, lo cual nos permite indagar sobre otra noción: *el posconflicto,* asociado a las actividades que, en dicho espacio polarizado, amenazan la

visibilidad, al punto de exponer niveles elevados de violencia, de aquellas voces que no se alinean a determinada perspectiva político ideológica.

Atendiendo a este contexto, la Ciencia Política enfrenta desafíos significativos en su intento por comprender la complejidad de los nuevos fenómenos contemporáneos. Las innovaciones tecnológicas y las nuevas formas de comunicación, desde su surgimiento, han provocado cambios sustanciales en las modalidades de representación política y participación ciudadana. Por consiguiente, resulta crucial examinar los efectos y las reconfiguraciones asociadas a la emergencia del Espacio Público Virtual como una nueva arena de disputa política. Dado que muchos eventos y procesos contemporáneos tienen su origen en dicho espacio o se propagan a través de él, es fundamental la adopción de nuevos enfoques y herramientas analíticas que permitan comprender cómo la política se manifiesta en el contexto de las nuevas tecnologías.

Hoja de ruta.

El primer capítulo tiene como objetivo explorar la manera en que el EPV redefine y manifiesta la relación entre la esfera pública y privada. Para lograrlo, nos basaremos en las concepciones anteriores del espacio público, incluyendo la perspectiva de Hannah Arendt sobre la polis griega y el diálogo racional propuesto por Jürgen Habermas. A través de este análisis, buscaremos comprender los diversos cambios que estas fronteras experimentan en la actualidad, redefiniendo así los modos de expresión y participación en el entorno público digital.

En el segundo capítulo, nos proponemos definir el concepto de política a partir de las ideas de Hannah Arendt y Jacques Rancière, en un diálogo continuo con el primer capítulo. La política será entendida como la capacidad colectiva de desplazar radicalmente los límites de lo que somos capaces de ver y oír. Observaremos que, si bien la esfera virtual, al ser interactiva, recupera la instancia dialógica que se encontraba obstruida en el espacio mediático, aquellos individuos que participan no buscan actuar y dialogar en concierto. Por el contrario, el conflicto en clave de *desacuerdo* es lo que estructura las interacciones en el EPV.

En un tercer momento, una vez definida la concepción de la política, nos adentraremos en la politicidad de los afectos en línea. Basándonos en el giro afectivo, exploraremos cómo no sólo la razón es capaz de moldear nuevas formas de compromiso y participación, sino también las emociones. Lo cual se verá reflejado en el comportamiento de los públicos afectivos en la red, quienes participan desde distintos polos político-emocionales.

En el cuarto capítulo, nos adentraremos en las implicancias que supone el fenómeno de la *posverdad* en la era digital y su estrecha relación con la *crisis de autoridad*, la cual se manifiesta como una pérdida generalizada de confianza en las instituciones tradicionales. En este análisis, nos enfocaremos en la emergencia de líderes populistas de derecha entre cuyas estrategias predomina el uso abusivo de las redes sociales, en gran medida, acompañadas de prácticas relacionadas con la desinformación. De este modo, observaremos los modos de actuación de los individuos frente a estos fenómenos, quienes, inmersos en un contexto polarizado, tienden a adoptar un razonamiento motivado, dando prioridad a la información que confirme sus creencias previas y desechando aquella que no se alinea con sus convicciones.

En las conclusiones, observaremos que lo visto hasta entonces deja en claro que el EPV es un escenario ambivalente. Las acciones que tienen lugar, tanto provenientes de individuos autónomos como de colectivos agrupados o gobiernos, pueden enmarcarse dentro de los

parámetros del *posconsenso*. Esto significa que es un espacio marcado por el conflicto, en el cual, muchas veces el accionar influenciado por la polarización afectiva, el uso de la *posverdad*, entre otros factores, asume el riesgo de configurarse en relación al *posconflicto*. Este último se entiende como la anulación del otro, lo cual supone no la emergencia de la política, sino, por el contrario, la pérdida de la misma.

Por último, cabe aclarar que el enfoque metodológico privilegiado para llevar a cabo esta investigación es de carácter cualitativo, con énfasis en la descripción del fenómeno en la medida que tiene por objetivo realizar un desarrollo teórico por medio de la comprensión e interpretación de investigaciones y recorridos previos sobre el tema. De este modo, entre las técnicas utilizadas se destacan la observación y análisis del material bibliográfico seleccionado para nuestro marco teórico. Por un lado, nos enfocamos en la literatura de tres filósofos contemporáneos: Hannah Arendt, Jurgen Habermas y Jacques Rancière, a partir de cuyos conceptos reconstruimos la relación entre la política y el espacio público. En simultáneo, para caracterizar la singularidad y novedad del espacio público virtual escogimos artículos científicos que describen dicho espacio, así como los modos de relaciones políticas y sociales que incentiva. Al enfocarse en el análisis del modo en que se conceptualizó y se definió al espacio público y político que surge con las redes sociales, no se recurrió a un caso de estudio sino a ejemplos que ilustran la pertinencia de ciertas categorías y tematizaciones.

Capítulo I: Fronteras difusas en la relación entre esfera pública y esfera privada.

A través de este primer capítulo se buscará dar cuenta de las reconfiguraciones que asume la vida pública y privada en el EPV, con el propósito de alcanzar tal objetivo, se realizará una descripción teórica de las transformaciones propias del Espacio Público, siguiendo la lectura del modelo clásico que ofrece Hannah Arendt, quien remite a una distinción entre ambas esferas. Para dar cuenta de ello recurrimos a la obra de la autora, quien observó con detenimiento la organización política que proponía el pensamiento antiguo griego. En este sentido, se recuperará la crítica que realiza a partir del auge de lo social en el cual los límites entre una y otra comienzan a desdibujarse. En un segundo momento, se recuperarán los aportes de Jurguen Habermas, quien, en vistas de la proliferación de la prensa y los periódicos, plantea la publicidad crítica en el espacio público ilustrado como elemento constitutivo de la política democrática moderna. Ligado a esto, se ahondará sobre el advenimiento del Espacio Mediático, para lo cual se retomará la obra de John Thompson que nos permite indagar en las nuevas formas de visibilidad, asociado a la pérdida de las propiedades espaciales. Tal revisión teórica se lleva a cabo con el propósito de examinar cómo el concepto de lo público en la sociedad contemporánea adquiere nuevos significados y, en algunos casos, incluso adopta un doble estatuto, lo que está estrechamente relacionado con la difuminación de la distinción entre esfera pública y privada. Además, se observa que lo público virtual, en cierta medida, queda subyugado al poder corporativo. Sin embargo, postulamos que esto no necesariamente conduzca a un declive del EPV, sino que este fenómeno da paso a nuevas modalidades y formas de participación pública.

I Reconfiguración entre esfera pública y privada a partir del *auge de lo social.*

Partiendo del concepto clásico de espacio público, observamos que en él las fronteras entre vida pública y privada se encontraban claramente delimitadas. Tal como indica Arendt (2003), quien tenía especial interés en observar en el pensamiento griego el ideal perdido de la libertad política en el mundo moderno:

> La distinción entre esfera privada y pública corresponde al campo familiar y político, que han existido como entidades diferenciadas y separadas al menos desde el surgimiento de la antigua ciudad estado; la aparición de la esfera social, que rigurosamente hablando no es pública ni privada, es un fenómeno relativamente nuevo cuyo origen coincidió con la llegada de la Edad Moderna, cuya forma política la encontró en la nación - estado. (2003: 41).

En este sentido, la autora busca dar cuenta de cómo, desde el inicio de la Edad Moderna, esta línea divisoria comienza a quedar borrada por completo en la medida que aquellos asuntos que eran parte de la esfera privada pasan a configurarse dentro de una administración de alcance nacional.

En el pensamiento clásico griego la esfera privada era aquella donde los hombres, apremiados por la necesidad de supervivencia y reproducción de la especie, se dedicaban a tareas del hogar (*oikos*) como la labor de proporcionar alimentos en el caso del varón y la de dar a luz en el caso de la mujer. Esta esfera era el centro de la más estricta desigualdad, a la cual pertenecían esclavos y mujeres, a diferencia de los hombres, cabezas de familia, a quienes se los consideraba libres en tanto tenían la facultad de abandonar el hogar e ingresar en la esfera pública. Tal como señala Arendt en *La condición humana* "ser libre significaba no estar sometido a la necesidad de la vida ni bajo el mando de alguien y no mandar sobre nadie, es decir, ni gobernar ni ser gobernado" (Arendt; 2003: 44). Para alcanzar este estadío, los usos de la fuerza y la violencia en la esfera privada se justifican, ya que son los únicos medios para dominar la necesidad y llegar a ser libre.

En la esfera pública tenían lugar la libertad y la igualdad, en tanto sólo participaban de la *polis* hombres libres e iguales, donde "la igualdad, era la propia esencia de la libertad: ser libre era serlo de la desigualdad presente en la gobernación y moverse en una esfera en la que no existían gobernantes ni gobernados" (Arendt, 2003: 45). Mientras la esfera privada era semejante al aspecto oscuro y oculto de la vida pública, participar de la esfera pública implicaba el momento de aparición, allí todo podía ser visto y oído por todos. Esa presencia de otros es lo que asegura la realidad en el mundo y la de nosotros mismos. Lo público, remite al propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar privado.

Desde el *auge de lo social*[3] no sólo se borra la línea divisoria entre lo privado y lo político, sino que, a su vez, para Arendt, se cambia más allá de lo reconocible el significado de las palabras. En este sentido, en el pensamiento antiguo el rasgo privativo de lo privado, significaba el estado de hallarse desprovisto de algo, incluso de las más elevadas y humanas capacidades. Mientras que, a partir del auge de lo social, para la autora, se ha dejado de pensar en privación al usar la palabra privado, y esto se debe al enorme enriquecimiento de la esfera

[3]Por auge de lo social se entiende: *"el auge de la administración doméstica, sus actividades, problemas y planes organizativos" (Arendt; 2003: 48).*

privada a través del individualismo moderno. Aunque, para Arendt resulta importante señalar que el sentido moderno de lo privado está al menos tan agudamente opuesto a la esfera social como a la política. En este sentido, lo relevante resulta del hecho que la autora señala como decisivo y es que lo privado moderno, en su función de proteger lo íntimo, se descubrió como lo opuesto no a la esfera política, sino a la social.

De esta forma, la autora señala que "la asombrosa coincidencia del auge de la sociedad con la decadencia de la familia indica claramente que lo que verdaderamente ocurrió fue la absorción de la unidad familiar en los correspondientes grupos sociales" (Arendt; 2003: 51). A su vez, la capacidad para la acción y el discurso, constitutivos del hombre en la esfera pública, pierden su anterior calidad, ya que el auge de la esfera social los destierra a la esfera de lo íntimo y privado. Estas reconfiguraciones a partir del auge de lo social es lo que genera el declive de la esfera pública para la autora, generando que "en la naturaleza de la relación entre esfera pública y la privada la etapa final de la desaparición de la primera vaya acompañada por la amenaza de liquidación de la segunda" (2003: 69).

Si nos basamos en las ideas de Arendt, a pesar de las distancias propias de respectivas épocas, podemos notar que en la actualidad, caracterizada por el avance de las nuevas tecnologías se produce una nueva reconfiguración de los límites de la intimidad, tal como lo observó la autora. En la cual, la esfera social absorbe cada vez más los asuntos que antiguamente quedaban dentro de la esfera privada e incluso, en el espacio digital, lo íntimo se desarrolla dentro de los márgenes de las redes sociales, plataformas en línea propiedad de empresas que buscan gestionarlas. Existe una virtualización de las relaciones sociales en línea, desdibujando aún más los márgenes de la esfera privada y viceversa, las personas pueden participar de la red, desde la intimidad de sus hogares; al mismo tiempo, los datos personales, tanto los publicados en redes sociales como información financiera y confidencial, se vuelven más accesibles para cualquier usuario de la red. Lo cual, a su vez, plantea el interrogante respecto a la protección de los datos en línea.

II Advenimiento de la publicidad crítica como elemento constitutivo de la política democrática moderna.

El Espacio Público Moderno o Ilustrado surge por medio de la destrucción de las relaciones sociales, políticas y económicas que se desarrollaban durante el feudalismo y también, como bien señala García Sanchez (2020), "instituye una instancia jurídico-política, que expande el espacio público a un espectro más amplio". Jurguen Habermas, teórico de la acción comunicativa y de la democracia deliberativa, va a indagar acerca del espacio público (*Öffentlichkeit*) emergente de la sociedad civil en los inicios de la modernidad, y pondrá especial interés en observar las grandes modificaciones asociadas al surgimiento de los diarios y prensa periódica. De este modo, la construcción de la publicidad burguesa define "una nueva relación entre la sociedad política y la sociedad civil y se define como un espacio de construcción de ciudadanía y encuentro social" (García Sanchez; 2020: 24). Siguiendo a Habermas, por espacio público entendemos:

> Un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público (...) Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público (Habermas, 1973: 61).

Este nuevo tipo de esfera pública que encuentra sus raíces en la literatura, puede ser identificada entre, por un lado, la esfera privada del hogar y la familia, y por el otro, el Estado. En un principio se va a caracterizar por tener lugar en las casas de café, teatros y salones literarios, mientras que, en cuanto a quienes participaban de él cabe referir a aquellos que Habermas describe como "la ficticia identidad de las personas privadas reunidas en calidad de público en sus dos roles de propietario y hombre" (Habermas, 1990: 92). En otras palabras, el público lector burgués del siglo XVIII. Lo fundamental de este espacio radica en la idea sobre:

> La discusión pública fomenta la ilustración mutua entre público y autoridad. El público se ilustra a través de la exposición pública de la verdad y el gobernante se entera del estado de los asuntos públicos, lo cual contribuye a mejorar su capacidad de decisión y a evitar errores de juicio" (1990: 50). En otras palabras, "una

> comunidad de ciudadanos, todos juntos e iguales, podían formar una opinión pública a través de discusiones y de debates argumentados. Encarnaba lo que Habermas describe como un "principio de la esfera pública" a saber que las opiniones racionales de los individuos podían llegar a convertirse en una opinión pública a través del debate racional y crítico de un público de ciudadanos. (Thompson, 2011: 19).

En ese sentido, la publicidad va a cobrar un rol fundamental, puesto que, como indica el autor:

> La sociedad, contrapuesta al Estado, delimita, por un lado, un ámbito privado claramente distinguido del poder público, pero como, por otro lado, la reproducción de la vida rebasa los límites del poder doméstico privado, convirtiéndose en un asunto de interés público, la zona de continuo contacto administrativo se convierte en zona crítica también en el sentido que reclama la crítica de un público raciocinante. (Habermas, 1990: 62).

De esta forma, para que el público atienda tal cuestión, puede servirse "del instrumento con cuya ayuda había convertido ya la administración a la sociedad en un asunto público: la prensa" (Habermas, 1990: 62). Tal como indica Habermas:

> Sólo una publicidad crítica permitirá la expresión de los conflictos reales y la superación de los mismos por la generación de consensos, de voluntad común. Ha de ser el contrapeso necesario a las formas de presión y coacción del poder, que tiende siempre a superponerse opresivamente sobre la realidad social: (…) un método de controversia pública llevado del modo descrito podría relajar las formas coercitivas de un consenso obtenido bajo presión, e igualmente podría suavizar las formas coercitivas del conflicto, sustraído, hasta el presente, a la publicidad (1990: 274).

Es entonces, cuando el advenimiento de la publicidad crítica ejercida por la sociedad civil en relación al Estado, se vuelven expresiones constitutivas y necesarias de la política democrática moderna. En este sentido:

> La razón no es ni más ni menos que la capacidad discursiva que surge de las razones de las personas privadas que piensan y expresan sus ideas, es decir, de los sujetos ilustrados, informados, con criterio. Por ello, la publicidad política no es algo aislado, sino que constituye una parte del proceso de ilustración general posible por el intercambio comunicativo (Boladeras, 2001:10).

Sin embargo, para Habermas con el desarrollo posterior de las sociedades modernas esta esfera pública entra en decadencia, debido a que la cultura de los cafés en la europa del siglo

XVIII pierde relevancia, y la orientación comercial de la prensa ganó terreno, perdiendo así su función inicial vinculada al debate crítico y racional. Como se puede ver en Boladeras (2001):

> El antagonismo entre sociedad civil y estructura estatal impulsa una dialéctica en la que la prensa y los medios de comunicación social tienen un papel protagonista, al mismo tiempo que convierten los mensajes en mercancía y la función social de la comunicación, en instrumento de creación de riqueza y de influencia política (2001: 9).
>
> De la publicidad como información y manifestación de opinión ante un público lector que discute, se ha pasado a una situación en la que el público se ha escindido en minorías de especialistas no públicamente raciocinantes, por un lado, y en la gran masa de consumidores receptivos, por el otro (2001:11).

De allí la decadencia de la esfera pública que observa Habermas, y su temor sobre el derrumbe de la misma "debido al cambio estructural de la esfera de lo público" (Habermas, 1985: 129). Precisamente, como bien señalan Gaviria y Polo (2019), esta perspectiva considera que la actual disposición narcisista de la esfera pública contemporánea reduce "el carácter objetivo de la acción" aumentando "la importancia de los estados sentimentales subjetivos de los actores" (Sennett, 1978: 21).

Ante la pregunta sobre la manipulación asociada al rol de los medios de comunicación, cabe recuperar la idea de Habermas donde sostiene que:

> El consensus fabricado tiene poco en común con la opinión pública, con la unanimidad final resultante de un largo proceso de recíproca ilustración; porque el «interés general», sobre cuya base (…) podía llegar a producirse libremente una coincidencia racional entre las opiniones públicamente concurrentes, ha ido desapareciendo exactamente en la medida en que la autopresentación publicística de intereses privados privilegiados se lo iba apropiando. (Habermas, 1990: 222).

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías de comunicación se verá que esta idea, ya alertada por Habermas, que supone una suerte de manipulación de la información, alejada de la construcción de una opinión pública ilustrada, se pondrá cada vez en mayor tensión. A pesar de esto, para el autor, bajo estas circunstancias:

> Sólo las personas privadas podrían participar efectivamente en un proceso de comunicación pública, valiéndose de los canales de la publicidad interna a los partidos y asociaciones, y sobre la base de la notoriedad pública que se impondría a la relación de las organizaciones con el Estado y entre ellas mismas. (...) El

> establecimiento de compromisos políticos tendría que legitimarse ante ese proceso de comunicación pública. (Habermas, 1990; 257).

III Alteraciones en las formas de visibilidad a partir de la emergencia de los medios masivos de comunicación.

Como hemos adelantado, Thompson (2011) desarrolla especial interés en los cambios asociados a la proliferación de la nuevas tecnologías y postula que en la actualidad lo que puede ser pensado como esfera pública "se ha transformado en un espacio complejo de flujos de información donde ser público significa ser visible en este espacio" (2011: 33). Este autor recupera la categoría de esfera pública propuesta por Arendt, para quien esta implica ser visto y oídos por todos, el espacio de aparición mediada por el discurso y la acción, para postular la idea de que lo diferencial de la nueva reconfiguración de la esfera pública asociada a los medios de comunicación radica en que:

> A diferencia de la noción griega clásica de la esfera pública, este espacio de aparición no tiene características espaciales, es en efecto, un espacio "no-espacial" precisamente porque está constituido por formas de comunicación mediáticas que no tienen características dialógicas ni espaciales (...) se trata a su vez de un entorno en gran parte incontrolable, en el sentido de que una vez que las palabras y los actos aparecen en él es muy difícil controlar lo que ocurre (Thompson, 2011: 33).

Estas nuevas formas van a ser identificadas por el autor en el marco de un entorno público mediático, lo cual no implica que sea la única forma de espacio público, sino que ésta modalidad se estructura en relación a lo que el autor identifica como una co-presencia en la esfera pública, como las discusiones dadas en facultades universitarias, foros y entre parlamentarios. Cabe aclarar, que este autor se centra fundamentalmente en observar las interacciones asociadas a la televisión y en menor medida, como se verá más adelante, a las modificaciones que se dan con la emergencia de la web 2.0.

Como sugirió Bernard Manin (1992) en *La metamorfosis de la representación*, las técnicas de comunicación le confieren una cualidad directa y sensible a la percepción de los candidatos (y de los elegidos) por los electores, siendo este un elemento constitutivo de lo que este autor define como democracia de audiencias. Este hecho que otorgó mayor visibilidad a los candidatos políticos y gobernantes y, en consecuencia, fue ampliamente explotado desde la comunicación política electoral, siendo el ejemplo por excelencia el histórico y primer debate

entre candidatos presidenciales transmitido por televisión entre John Kennedy y Richard Nixon, va a ser definido por Thompson (2011) como una "simultaneidad desespacializada" ya que "los medios electrónicos permitieron que la información y el contenido simbólico se transmitieran a larga distancia con poco o ningún retraso (...) quienes estaban lejos podían volverse visibles prácticamente en el mismo espacio de tiempo" (2011: 25). En la misma sintonía que Thompson, John Keane (1997) va a observar que:

> Los marcos espaciales de comunicación se encuentran en un estado de turbulencia. El predominio que antes tenía la vida pública estructurada en torno al Estado, territorialmente delimitada y que era mediada a través de la radio, la televisión, la prensa y los libros, está tocando a su fin. Su hegemonía está siendo velozmente erosionada por el desarrollo de una multiplicidad de espacios entrelazados de comunicación, los cuales no están atados a un territorio determinado y, por lo tanto, desbordan y fragmentan irreversiblemente aquello que antes parecía ser una esfera pública única y espacialmente integrada, contenida dentro de un Estado-nación. (1997: 11).

Tal es así que, continúa el autor:

> La vida pública está actualmente experimentando un proceso de desterritorialización, por el cual el sentimiento que comparten los ciudadanos de estar próximos unos de otros en diversos medios se relaciona, cada vez menos con el lugar en el que nacieron, crecieron, se enamoraron, trabajaron, vivieron y, finalmente, morirán. (1997: 27).

En otras palabras, "nos estamos desplazando, como lo predijera Henri Lefebvre, de una sociedad en la que el espacio es visto como 'absoluto', hacia otra en la que existen constantes 'tentativas de espacio'" (1997: 28). En relación al planteo de los autores, podemos observar dos configuraciones en torno al tiempo. La primera asociada a lo que Thompson (2011) observa como lo incontrolable del espacio mediático. Como el autor argumenta, una vez que palabras y actos aparecen en el espacio mediático:

> Una parte de la realidad que adquieren es que se convierten en un registro permanente, un rastro constante, que puede ser puesto en circulación indefinidamente en el espacio de los flujos de información y reproducido en muchos medios y contextos diferentes. Una vez que las palabras y los actos se han vuelto públicos en este espacio, son públicos para siempre. (2011: 33).

Es decir, podemos observar que, desde el desarrollo de los medios electrónicos como la televisión y, mucho más, desde el surgimiento de internet, aquello que ingresa en el espacio tiende a adquirir el carácter de permanencia temporal. Por otro lado, la segunda dimensión se constituye a partir de la identificación de la visibilidad desespacializada ya que permite "una forma íntima de auto-presentación, liberada de las restricciones de la co-presencia" (2011: 25) y realiza transmisiones simultáneas, en tal sentido "no se ve restringido a las propiedades temporales del aquí y ahora" (2011: 23).

En lo que concierne a la esfera privada, el autor la define dentro de los siguientes parámetros:

> Territorios del yo sobre los cuales el individuo busca ejercer control y restringir el acceso de los demás. Estos territorios tienen un carácter tanto espacial como informativo, pero el espacio físico es mucho menos importante para nuestra comprensión moderna de lo privado que en la concepción de la Grecia antigua de la esfera privada como el territorio de la casa y la familia. (...) Tal como la esfera pública se ha vuelto un espacio no espacial, la esfera privada se ha convertido progresivamente en un entorno no-espacial de información y contenido simbólico sobre la cual el individuo quiere ejercer control (2011: 34).

Como se ha argumentado desde las perspectivas teóricas escogidas, la diferencia entre lo público y lo privado encuentra sus primeros fundamentos en el pensamiento antiguo griego y luego se ve expuesto a una reconfiguración a partir del advenimiento de lo social. Ahora bien, con el surgimiento del espacio virtual, esos límites que lo social ya había debilitado, se vuelven aún más porosos desde el auge de las formas mediáticas de comunicación, en tanto:

> Hay algo nuevo en la forma en que lo público y lo privado se transforman cada vez más en dominios controversiales, sitios en los que se lucha por la información y el contenido simbólico, que amenazan con escapar del control de los individuos particulares. También hay novedad en la forma en que nuestras vidas hoy se desenvuelven en un entorno donde la capacidad de revelar y ocultar, de hacer las cosas visibles y de evitar que los demás lo hagan, es mucho más difícil de controlar, creando un escenario permanente inestable en el cual las filtraciones, las revelaciones y divulgaciones son siempre capaces de perturbar los planes más definidos. (Thompson, 2011: 41).

En síntesis, los medios de comunicación masivos han alterado significativamente la dinámica entre líderes políticos y sus audiencias, permitiendo una comunicación más directa y una presentación más accesible de los líderes como ciudadanos comunes. Sin embargo, el

crecimiento del entorno mediático digital trajo consigo una mayor visibilidad, acompañada de nuevos riesgos. La investigación de Thompson (2011) arroja luz sobre la compleja relación entre lo público y lo privado en este contexto, especialmente en el ámbito televisivo. En particular, se destaca el riesgo elevado de escándalos políticos debido a la amplificación de la visibilidad mediática, lo cual ha sido evidente en numerosos casos. Mientras que, por otro lado, se observa una reconfiguración de la relación entre política y entretenimiento mediada por la televisión, donde esta última se presenta como una plataforma que facilita una conexión directa con la audiencia y permite a los líderes políticos promover su imagen política de manera efectiva.

Para ejemplificar esta idea, puede observarse la comunicación política durante los gobiernos de Carlos Menem en la Argentina de los '90, en la cual los medios de comunicación tuvieron un rol protagónico respecto a la construcción de su imágen pública. Acosta y Lozano (2007), adoptando una perspectiva constructivista según la cual la realidad es una invención, enfocan su investigación en torno a la cultura política durante sus mandatos. Desde esta óptica, el fenómeno del menemismo se interpreta como una representación social que refleja una nueva forma de cultura política moldeada por la exposición mediática, "como el terreno de concentración de la vida pública" (Acosta y Lozano, 2007: 2) y la imagen cuidadosamente construida en torno a Carlos Menem.

Al contrastar cierta experiencia, propia de los años '90, con la actualidad, se observa una evolución en la forma en que los políticos interactúan con los medios de comunicación. Mientras que la participación típica en *talk shows* aún conserva cierta vigencia, por nuestros días hay una mayor tendencia hacia la participación en *streams*, que están intrínsecamente ligados a la intersección entre la cultura del entretenimiento y la política, configurándose dentro del EPV. La emergencia de estas nuevas formas de exposición pública de la vida privada resalta aún más la complejidad de la relación entre lo público y lo privado en el contexto mediático contemporáneo, y también subraya el desafío del desenvolvimiento de los políticos en el EPV, de forma similar a lo que se observó en los años 90.

IV Emergencia del Espacio Público Virtual a partir del auge de la web 2.0

Lo característico y diferencial de la emergencia del EPV debe ser entendido fundamentalmente asociado a la comunicación interactiva que este posibilita que, como vimos, se encontraba de algún modo inhabilitada en el entorno público mediático debido a la estructura

vertical construida desde los medios masivos de comunicación, principalmente en la televisión, donde uno podía comunicar a una audiencia, pero ésta, por razones estructurales y de poder, se veía limitada al rol de espectador, convirtiéndose así, de cierta forma, en una esfera restringida, y no recíproca. En este sentido, podemos decir que el EPV recupera la comunicación dialógica característica de la noción de espacio público clásico propuesta por Arendt, y que comienza a tensionarse con la emergencia de los medios masivos en el espacio público moderno o ilustrado.

La interacción comunicativa, asociada a la web 2.0[4], es una forma de comunicación que permite el diálogo:

> Desde el uno - a muchos (por ejemplo, las listas de correo electrónicos), hasta el uno-a uno del correo electrónico, pasando por el muchos-a-uno, un formato mixto que integra la comunicación de masas y la interpersonal, o el muchos-a-muchos de las comunidades virtuales o de los sistemas entre pares (García Sanchez, 2019: 28).

A raíz de esto, se pueden identificar perspectivas disímiles sobre la supuesta horizontalidad provista por el EPV. Tal como se puede ver en Isidoro Cheresky (2015):

> Internet ha posibilitado una sociabilidad y una vida pública inédita. Se subjetiviza individuos al mostrarse públicamente y se constituyen colectivos con vínculos horizontales - sin jerarquías ni jefaturas - y de fluidez, con la electividad de cada quien en su ingresar o salir de las redes y de libre expresión y acción. (2015: 249).

En tal sentido, resulta pertinente explorar la configuración del sujeto político en el EPV, considerando que su manifestación puede variar entre una identificación tangible y pública y el anonimato. Además, se observa la presencia de individuos que actúan como "trolls", cuya identidad se diluye, siendo contratados por diversos actores políticos partidarios para promover agendas específicas. Los *bots*, por su parte, son utilizados principalmente para instalar *trending topics*. Esta dinámica permite plantear un interrogante sobre la naturaleza del sujeto político en el entorno digital y su relación con la esfera pública, ya que el modo en que dicho sujeto aborda el conflicto repercute en sus objetivos. En el contexto de los *trolls* se observa su propósito de difundir mensajes negativos que refuercen la polarización afectiva, al mismo tiempo que fomentan las situaciones de desacuerdo. Gaviria y Polo (2019) observan que el EPV permite:

[4] "La Web 2.0 o Web interactiva, es una etapa del constante desarrollo de Internet, que tiene como característica esencial un fuerte acento en lo social. El término web 2.0, debe su origen a un intercambio de ideas entre los equipos de O'Reilly Media y Media Live International, a mediados de 2004" (García Sanchez; 2019: 27).

> La aparición de nuevas sensibilidades de información y opinión online que asemeja las diversas ágoras digitales con espacios mediáticos alternativos en los que las personas tienen cosas por decir y por hacer, más allá del monopolio y el centralismo de los medios convencionales (2019: 4).

Por su parte, Vazquez (2018) observa al EPV como "una arena de lucha política (...) que se distancia de la concepción habermasiana en la que el conflicto es morigerado en una instancia dialógica, consensual y racional que niega las pasiones políticas" (2018: 66). En lo que respecta a los límites entre lo público y lo privado, como bien señala Cheresky (2015), en el EPV se observa "una coexistencia e incluso un entrelazamiento entre lo público y privado. En las mismas redes suelen coexistir debates políticos, información pública y exhibición de eventos privados o mensajes personales. Incluso las argumentaciones sobre temas públicos adquieren tono testimonial novedoso" (2015: 250). Aunque sí se complejiza esta mirada, se puede observar una diferencia entre contenidos publicados y contenidos que se vuelven *públicos*. Esta idea de lo público remite a lo común y es la incidencia de la política como factor instituyente. Es decir:

> No se puede desconocer que muchas situaciones y acontecimientos que son publicados a diario en las redes sociales no se vuelven públicos hasta que son atravesados por el efecto de la política y el desacuerdo. La dimensión política es la que habilita la emergencia de interés por lo común. Y, en términos más concretos, lo que diferencia la publicación de una escena cotidiana e íntima en las redes sociales de otras publicación que remite al interés por lo público estará signado en un marco más general, por su relación con el desacuerdo y específicamente, por la construcción que realice de los elementos del objeto de la polémica. (Vazquez, 2015: 56).

De esta forma, desde la difusión de los *blogs* personales en los años 2000s, y hoy día en las redes sociales visuales (como *Facebook* e *Instagram*), aquellas donde predomina el contenido textual (*Twitter*/*X*) y de mensajería instantánea (*Whatsapp*, *Telegram*) se puede identificar contenidos que pertenecen al espacio íntimo de las personas, lo que puede ser entendido en el marco de la esfera privada. Sin embargo al ser publicados en las plataformas web adquieren permanencia, y en este sentido los individuos dejan de tener control y única posesión sobre los mismos. Lo que nos permite dar cuenta de los límites difusos que adquiere la relación entre ambas esferas. Aunque, desde la mirada del doble estatuto de lo público, podríamos decir que los contenidos publicados en los perfiles personales en la web no se vuelven públicos en tanto no son atravesados por la política, es decir, mientras se vuelven objetos de controversia y discusión

pública, la cual se alcanza en la medida que no sólo otros usuarios interaccionan con el contenido publicado, sino que construyen o bien transforman un contenido en lo que Vazquez (2018) define como "objeto de la polémica"[5]. Siguiendo este argumento, podríamos decir que, aunque sean contenidos publicados en la web, sobre los cuales se tiene fácil acceso, éstos no forman parte de la EPV hasta que no adquieren el carácter de públicos. En el mismo sentido, muchos usuarios pueden observar interacciones que sí se dan en el EPV, pero sin participar de comunidades virtuales o interacciones políticas con otros usuarios, limitándose así a contenidos de lo que podríamos llamar, la esfera íntima virtual.

V Multiplicidad y límites cambiantes de las esferas públicas.

Como se ha podido observar, los límites de lo público y de lo privado se han visto alterados a partir de sus propias reconfiguraciones a lo largo del tiempo, en tal sentido el ideal antiguo griego sobre la "esfera pública de la ciudadanía que necesariamente descansa en la callada vida privada del oikos" (Keane, 1997: 24) se ha visto debilitado. Consecuentemente:

> A medida que se difunde el proceso de la publicidad medida - en los talk shows televisivos (...) -, los fenómenos supuestamente privados están siendo llevados hacia los torbellinos de la controversia negociada, que constituyen la marca de fábrica de los espacios públicos. El plano de la vida privada desaparece (...) La politización saca a la luz la arbitrariedad o convencionalismo de las definiciones tradicionales de lo privado, lo que hace más difícil (como lo están aprendiendo con dolor varias figuras del poder) justificar una acción determinada como asunto privado. Paradójicamente, el mismo proceso de politización también desencadena una nueva categoría de disputas sobre la conveniencia de definir o redefinir ciertas zonas de la vida social y política como privadas, y por ende, que no incumben a nadie más (1997: 24).

En síntesis, como se puede ver en Arfuch (2007) en el presente se abren paso nuevas concepciones del binomio público-privado, y de la democracia misma. A partir de instancias hoy convertidas en lo que Code (1995) define como espacios retóricos online, que "posibilitan la notoriedad de integrantes de diversas comunidades online que difícilmente manifestarían su opinión en la vida offline, lo que equilibra políticamente los efectos de los discursos

[5] El objeto de la polémica es definido como "una entidad contingente que sólo existe en y por el desacuerdo, y que a su vez funciona como estructurante de la EPV (...) Está formado por una diversidad de elementos - también denominados vectores del conflicto-,los cuales poseen esta misma característica de entidad litigiosa y contingente (...) tienen unos límites porosos y permeables que dan forma a una coexistencia solidaria y antagónica" (Vazquez; 2018: 56)

hegemónicos off-line" (Code, 1995, en Gaviria y Polo, 2019: 5). Estos espacios retóricos constituyen "un espacio competitivo donde la participación es una opción viable que ofrece una oportunidad para interactuar y compartir relaciones de empatía" (Hetcher, 2003: 740) . Al mismo tiempo, cabe considerar que:

> Las esferas públicas nunca aparecen en forma pura (...) y rara vez se dan de manera aislada. Si bien suelen estar interconectadas y formar parte de una red, las esferas públicas contemporáneas tienen un carácter fracturado y no existe ninguna tendencia de alcances más amplios que, contrarrestando esto, esté dando lugar a una esfera pública integrada (Keane, 1997: 12).

Por otro lado, a modo de trazar las diferencias más relevantes a los fines de esta investigación entre las esferas mencionadas, resulta interesante recuperar la propuesta de Rabotnikof (2008) sobre los tres sentidos de lo público, en primer lugar:

> Lo público como lo que es de interés o de utilidad común, que atañe a lo colectivo, que concierne a la comunidad, y por ende a la autoridad de ella emanada, contra lo privado como aquello que se refiere a la utilidad y al interés individual (2008: 4).

En segundo lugar, lo público como:

> Aquello que es visible y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y ostensible contra aquello que es secreto, reservado, oculto: lo que no puede verse, aquello de lo que no puede hablarse, que se sustrae a la comunicación y al examen, históricamente vinculado con lo sacro, accesible sólo al saber de los iniciados. Lo público en este sentido alude a la luz que vuelve visible (y tal será la fuerza principal de la noción ilustrada de publicidad) aquello que se sustraía a la mirada y que incluso reivindicaba explícitamente el requisito del secreto (2008:5).

Por último, lo público en tanto es:

> Accesible a todos, abierto, contra lo cerrado, aquello que se sustrae a la disposición de los otros. Lo público, en este caso, es aquello que al no ser objeto de apropiación particular se halla abierto, distribuido (...) Las plazas, la calle, son lugares de "uso" público, abiertos a todos. Del otro lado, el signo más ostensible de privacía como apropiación es la clausura (la cerca). Algunos lugares son públicos (abiertos) porque son de todos (comunes), y por eso las actividades que en ellos se realizan son manifiestas y ostensibles (visibles). Sin embargo, algo puede ser público

> en el sentido de no oculto o no secreto, por desarrollarse a la luz del día, y no ser público en el sentido de accesible o disponible para todos (2008: 7).

De esta forma, se observa que en la polis griega se articulan los tres sentidos de lo público, en tanto en el ágora los hombres libres e iguales debatían los asuntos que eran comunes a todos, al mismo tiempo que "la actividad pública, en contraste con la oscuridad del ámbito doméstico, se desenvolvía a la luz del día y en presencia de otros" (Rabotnikof, 2008: 9). Por último, esta refería a un espacio abierto a todos, aunque en cierta forma se encontraba restringida a aquellos hombres libres que tenían resueltas las necesidades propias de la vida privada. De igual modo, a inicio de la modernidad, se puede observar que las tres dimensiones, lo colectivo, manifiesto y abierto, no experimentan grandes modificaciones. Por el contrario, durante el desarrollo del entorno público mediático, sí se marcan ciertas distancias en tanto "se exalta el sentido de la visibilidad y la accesibilidad es restringida" (García Sanchez, 2020: 31), cobrando mayor densidad lo cerrado por sobre lo abierto.

En cuanto al EPV, la visibilidad aumenta, y, si bien algunos autores observan que "el acceso está limitado por la brecha digital" (García Sanchez, 2020:31), el nivel de accesibilidad en comparación a la estructura de tipo vertical desarrollada en el espacio mediático es mayor, de allí las discusiones acerca de la horizontalidad, en tanto se constituye como un espacio accesible e implica apertura. Al mismo tiempo que, como se señaló, el EPV recupera la instancia dialógica, en la medida que posibilita múltiples formas de interacción entre quienes participan del mismo. Lo cual, no implica que las mismas escapen a relaciones de poder propias de cualquier comunidad política. En este sentido, se debe reconocer la "exclusión que se da a partir de la privatización del espacio digital que realizan las grandes compañías que colman la World Wide Web y que han realizado grandes negocios, empresas como Google, Facebook, Twitter" (García Sanchez, 2020: 30).

Capítulo II: La política en el EPV. Sobre los conceptos de poder, conflicto y violencia.

A lo largo de este segundo capítulo se buscará indagar, a partir de conceptos claves de la teoría política, como el poder, el conflicto y la violencia, en las nuevas manifestaciones que experimenta la política en el EPV. Para tal fin, se recuperarán las concepciones sobre la política de autores como Hannah Arendt y Jacques Rancière, para luego observar qué sucede en un contexto en el cual, como se señaló en el capítulo I, las fronteras entre lo público y lo privado experimentan nuevas reconfiguraciones y se potencia el riesgo de la politización de los asuntos privados. En tal sentido, se observará que si bien se recupera la instancia dialógica que se encontraba obturada en el espacio mediático, lo cual desde la concepción arendtiana nos permite hablar de poder, esta se tensiona en tanto quienes participan del escenario virtual no son sólo sujetos individuales o movimientos sociales que se reúnen para actuar y dialogar en concierto. Contraponiéndose a la perspectiva acerca de las situaciones de habla ligadas sólo al consenso. En consecuencia, se observará cómo se construye el conflicto EPV, e indagará en la concepción del desacuerdo como un estructurante del mismo. Para, en último lugar, observar cómo se presentan los usos de la violencia en este nuevo escenario, indagando en las redefiniciones que esta supone, y las preguntas por la gobernabilidad del mismo.

I Hacia una definición de la política

La definición sobre la política adoptada en este trabajo se fundamenta en las concepciones propuestas por Hannah Arendt y Jacques Rancière. En esta línea, se recupera una idea sobre la política que va más allá de la simple expresión de una subjetividad política predefinida. Desde esta perspectiva, la política se entiende como un proceso que implica la manifestación de la pluralidad, la subjetivación no identitaria y la dirección del litigio como elementos constitutivos. Sin embargo, no se puede dejar de lado que existen distintas respuestas a la pregunta sobre qué es la política, ya que el problema:

> (e)striba en que el debate, la controversia y el desacuerdo son inherentes a la misma y que por lo tanto la definición de la política no resulta una excepción. (...) Desde los primeros intentos por definir la política, la preocupación por la polis y el estudio de la virtud, hasta la organización del Estado y, principalmente, su poder, se encuentra una constelación de definiciones que marcan la pauta de lo que es o "debe ser" el estudio riguroso de este hecho social (Mariñez Navarro; 2001 en Guzmán Mendoza, 2008: 3).

En las teorías contemporáneas podemos encontrar diversas definiciones, entre ellas, aquellas que suponen a la política como el ordenamiento de los recursos, según las cuales la función de la política sería servir de medio para que los recursos producidos por una sociedad se distribuyan en la forma más justa posible. Siguiendo esta definición:

> El problema de la política sería, entonces, cuáles son los derechos o libertades que todos debieran respetar y hasta dónde puede ir un poder con su fuerza en contra o a favor de esos derechos y de esas libertades. En esta perspectiva la política se confunde con la dominación (en el sentido de Locke, de J. S. Mill, de Tocqueville, e incluso, de Weber) (Etchegaray, 2014: 3).

En las obras de autores como H. Arendt, y J. Rancière, podemos observar una contraposición a esta idea, en tanto para la primera la política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres, mientras que para el último la política necesariamente implica una situación de desacuerdo. En Arendt (2003), la política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres, en tanto existe la posibilidad de un ámbito plural en el que quienes participan se revelan como alguien:

> Se trata del espacio de aparición en el más amplio sentido de la palabra, es decir, el espacio donde yo aparezco ante otros como otros aparecen ante mí, donde los hombres no existen meramente como otras cosas vivas o inanimadas, sino que hacen su aparición de manera explícita (2003: 221).

De esta forma, tal espacio de aparición cobra existencia en tanto los hombres se agrupan por medio del discurso y de la acción, dando lugar a distintas formas en la que puede hablarse de esfera pública. La autora reivindica que el sentido de la política es la libertad, donde los hombres se relacionan en tanto son iguales y diferentes al mismo tiempo:

> Si los hombres no fueran iguales, no podrían entenderse ni planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después. Si los hombres no fueran distintos, es decir, cada ser humano diferenciado de cualquier otro que exista, haya existido o existirá, no necesitarían del discurso y la acción para entenderse (2003; 200).

De esta forma la pluralidad humana toma carácter de igualdad y distinción, necesitamos del discurso y la acción para el entendimiento, para revelarnos como agentes frente a los demás. En este sentido, si la acción como comienzo corresponde al hecho de nacer, es la realización de la condición humana de natalidad, y mientras el discurso corresponde al hecho de distinción es la

realización de la condición humana de pluralidad. Ambos, acción y discurso, necesitan de la presencia de otros hombres, de palabras y actos de otros.

Por su parte, en Rancière (1996) la política, en contraposición a la policía, puede ser pensada como momentos de irrupción de aquellas voces que no eran audibles o las partes que no eran contadas en un orden de dominación determinado. La política se comprende como procesos de subjetivación a través de los cuales los individuos logran des-identificarse con aquel lugar que el orden policial les dictó como natural. La misma interroga al orden policial en la medida que hace visible a los sectores "incontados" cuya voz es silenciada por el segundo:

> Es siempre un modo de manifestación que deshace las divisiones sensibles del orden policial mediante la puesta en acto de un supuesto que por principio le es heterogéneo, el de una parte de los que no tienen parte, la que, en última instancia, manifiesta en sí misma la pura contingencia del orden, la igualdad de cualquier ser parlante con cualquier otro ser parlante (1996: 45).

Siguiendo la idea propuesta por el autor, se puede afirmar que hay política cuando una parte de la sociedad, a quienes se les había negado la posesión de una palabra política y de una parte en el todo, actúa y habla y produce un proceso de desidentificación subjetiva, no sin antes estar mediado por una situación litigiosa. En síntesis, la política para el autor:

> Es la actividad que tiene por principio la igualdad, y el principio de la igualdad se transforma en distribución de las partes de la comunidad en el modo de un aprieto: ¿De qué cosas hay y no hay igualdad entre cuáles y cuáles? ¿Qué son esas "qué", quienes son esas cuáles? ¿Cómo es que la igualdad consiste en igualdad y desigualdad? (1996: 8).

A pesar de las distancias entre ambos autores, se puede observar que ambos tienen un punto de encuentro respecto a la concepción sobre la política. Como vimos, para Arendt la misma supone la condición humana de la pluralidad, lo que en Ranciere puede ser leído como la presencia de múltiples voces que no eran escuchadas por el orden de lo policial. En ambos, la política se constituye por medio de las palabras y, en cierta medida, se manifiesta en tanto los hombres son visibles en la esfera pública.

En el caso de Arendt, la política se contrapone con la experiencia de los totalitarismos, los cuales no sólo acaban con la libertad de expresión, sino también con la espontaneidad del hombre, donde estos pierden la capacidad humana de actuar de forma concertada y libre. En

función de esto, frente al aislamiento, y más aún la soledad que se imparte desde los gobiernos totalitarios, la autora reivindica la pluralidad. En el caso de Rancière, la política es el resultado de la puesta en escena del desacuerdo entre aquellos a los que les era negada la palabra y ahora la usan para demostrar esa exclusión, la política:

> Busca crear una situación de interlocución en un escenario común, donde el que tiene un título o una parte reconocida y real en la sociedad, acepte que aquél que le habla es igual; que puede comprender lo que se le dice y que puede ser comprendido y escuchado; que lo que está diciendo es 'lenguaje' y no meramente 'ruido' y, por lo tanto, que tiene que ser tenido en cuenta (Etchegaray, 2014; 7).

La política, en ambos autores, se presenta como contingente y singular, con momentos de aparición e irrupción que se contraponen a la idea de un orden de dominación. El orden policial en Rancière, o la dominación y la violencia en Arendt, obturan e imposibilitan la aparición de los hombres en el espacio público y de la política misma. Para comprender mejor la cercanía en ambos autores, cabe destacar la obra de Etienne Tassin (2017), quien realiza una reinterpretación de la lectura que Ranciere hace sobre Arendt, el autor recupera la noción de política de Rancière para quien, la misma "debe ser concebida como un modo de actuar específico puesto en acto por un sujeto propio que depende de una racionalidad propia" (Ranciere, 2006: 59). Para Tassin, esta afirmación "resume literalmente toda la concepción arendtiana de la política que se consagra a definir la política por sí misma en vez de derivarla de relaciones sociales o económicas; a comprenderla como un modo de la acción, a definir su sujeto propio y su racionalidad específica" (2017: 85). Asimismo, señala que Rancière complementa de algún modo a la autora, ya que "provee al análisis de Arendt la dimensión conflictiva que la política supone, pero que la filósofa no elaboró de manera consecuente" (2017: 99). Además, el autor considera que el mismo Ranciere reconoce que hay un acuerdo entre ambos, lo cual radica en el hecho de que "la política es un asunto de apariencia, un asunto de constitución de escenas comunes y no un asunto de gobierno de los interés comunes" (Ranciere en Tassin, 2017: 98).

En este marco, podemos evidenciar la construcción de la subjetividad dada a través de la participación en el EPV sobre lo que podemos identificar como una base de igualdad. Resulta pertinente recordar los tres sentidos de lo público proporcionadas por Rabotnikof (2008), como aquello que atañe a lo que es colectivo, manifiesto y abierto, características que, como ya fue indicado, se potencian aún más dado que la mayoría de las personas tienen acceso a la red y, en

potencia, pueden devenir en ciudadanos digitales. En este sentido, los sujetos que participan en el EPV no están necesariamente predefinidos; más bien, emergen a medida que interactúan en las redes, interacción que resulta, en ciertos casos, de reclamar un lugar que les fue negado, y las características del entorno digital público, se configuran propicias para dar lugar a este modo de manifestación. En este sentido, lo disruptivo desde la emergencia de la web 2.0 y más tarde, el surgimiento del EPV no resulta de una alteración en cuanto al aspecto litigioso de la política, sino en la potencialidad que la red ofrece en términos de sus modalidades y configuraciones, permitiendo una expansión en la forma en que se lleva a cabo la acción política.

Inclusive, desde una mirada perteneciente al "giro lingüístico", la cual postula al lenguaje no como un mero descriptor de la realidad, sino como un constructor de la misma en tanto posee "capacidad para reflejar la ideología, mistificar y distorsionar, lo cual es también una especie de creatividad" (Edelman, 2002: 120), podemos observar que el entorno digital, especialmente las redes sociales como la plataforma X, proporciona un terreno propicio para la implementación de estrategias comunicativas que se ajustan a estas perspectivas. Específicamente, al estar basada en *microblogging*[6], la función textual de dicha plataforma, facilita la difusión y la propagación de la controversia en torno a los mensajes, y significados, que los actores buscan dar, lo cual resulta propio de la política, ya que, en sintonía con Edelman (2002) en la *Construcción del Espectáculo Político:*

> El lenguaje sobre la política es una clave de la concepción que tiene el orador de la realidad en ese momento, así como la interpretación que le da la audiencia es un indicio de lo que puede ser una realidad diferente para ella. Si no hay conflictos acerca del significado, la cuestión no es política, por definición (2002: 121).

A su vez, conforme se desarrollan las nuevas tecnologías, el fenómeno de distorsión de la realidad se agudiza, en relación cabe mencionar, la propagación de noticias falsas (fake news), y aún más, las incidencias relacionadas con el surgimiento de la inteligencia artificial. Lo cual, permite moldear con mayor facilidad percepciones, sensibilizar audiencias y en definitiva, construir narrativas conforme a los intereses de los diversos actores involucrados, como se puede ver en Edelman (2002), "la fuerza y el atractivo de un argumento político dependen mucho más de cómo racionaliza sensiblemente la situación social de su audiencia, que de cualquier

[6] El término microblogging se refiere a la práctica de publicar mensajes cortos en línea. El término "micro" se refiere al tamaño reducido de los mensajes, mientras que "blogging" sugiere la naturaleza de compartir información de manera similar a un blog, pero en un formato más breve y directo.

racionalidad intrínseca de su lenguaje, pues la racionalidad es en sí misma una construcción" (2002: 126).

II Tensiones en torno al poder surgido del diálogo y la acción concertada en el escenario virtual

Tal como se señaló en el capítulo I, las principales características del EPV deben ser entendidas en relación a la interacción entre individuos, o bien ciudadanos digitales[7] que este habilita, y que, anteriormente se encontraba obturada. En este sentido cabe preguntarse si las nuevas formas de participación política que inaugura la web 2.0, dan lugar a la constitución del poder en tanto la interacción entre individuos en la red supone la potencialidad de estar juntos. Ante lo cual, recuperando la noción de poder de Arendt, que debe ser pensada junto a la acción y al discurso, puede argumentarse que el EPV surge, a priori, como lugar de encuentro entre iguales mediante la acción y la palabra. Es decir:

> Las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades. (Arendt, 2003: 223).

Y, consecuentemente, se puede entender que "la comunicación es el poder público de los sujetos, lo cual se configura siempre que se agrupan a través del discurso y la acción en la esfera pública" (Navarro Díaz, 2015: 62). Sin embargo, la idea del poder como posibilidad política mediada por la comunicación, en tanto se configura a partir de la interacción concertada de individuos en el espacio virtual, resulta insuficiente para abordar las complejidades que supone la construcción de este nuevo espacio. En consecuencia, resulta necesario recuperar, en primer lugar, lo fundamental de la crítica que realizó Habermas (1976) al concepto de poder propuesto por Arendt, en la cual señala que la autora excluye de su concepción el aparato administrativo del Estado y otros aspectos del funcionamiento político. A saber, el concepto de lo político para Habermas:

> Tiene que hacerse extensivo a la competencia estratégica por el poder político y a la utilización del poder en el sistema político. La política no puede identificarse exclusivamente, como pretende Hannah Arendt, con la praxis de aquellos que discuten y se conciertan entre sí para actuar en común. Y a la inversa, tampoco es

[7] Por ciudadano digital se entiende, siguiendo a José M. Robles (2008), "aquel individuo, ciudadano o no de otra comunidad o Estado, que ejerce la totalidad o parte de sus derechos políticos o sociales a través de internet, de forma independiente o por medio de su pertenencia a una comunidad virtual" (2008: 55).

> admisible la teoría prevaleciente que reduce el concepto de lo político a los fenómenos de competencia por el poder y de reparto del poder sin hacer justicia al peculiar fenómeno de la generación del poder (1976: 220).

En consecuencia, para el autor, Arendt al concebir la acción estratégica como violencia no logra comprender cómo se presentan las sociedades modernas. Limitándose así, en cierta forma, al concepto de poder político de la praxis aristotélica, allí el poder justamente no es técnica, sino praxis; y lo político, siguiendo la idea de Habermas, no puede despojarse de la acción estratégica.

En ese marco, al momento de observar la constitución del poder, como bien indica Boladeras (2001):

> Es importante distinguir entre poder comunicativo y poder político; el primero tiene que ver con la posibilidad de producir discursivamente motivaciones y convicciones compartidas, que se concretan en una voluntad común; el segundo concierne a la pretensión de dominio sobre el sistema político y el empleo del poder administrativo (2001: 17).

En otras palabras, éste último, en el ámbito del EPV, también puede ser entendido en términos de constitución, disputa y retención del poder político que pueden devenir de tales interacciones en dicho escenario virtual. De las cuales participan diversos actores, con distintos niveles de incidencia, que ponen en juego sus intereses, como partidos políticos, gobiernos, empresas, entre otros.

A tal efecto, la idea de la horizontalidad de las redes sociales, basada en la igualdad de participación y acceso que los usuarios tienen a la web, en la cual se supone que no se experimentan jerarquías entre los usuarios, reivindicada por algunos autores también entra en contradicción. Cheresky (2015), sostiene que, en lo que él define como Espacio Público Digital "se constituyen colectivos con vínculos horizontales -sin jerarquías ni jefaturas- y de fluidez, con la electividad de cada quien en su ingresar o salir de redes y de libre expresión y acción" (2015: 249). Si bien el autor observa las experiencias de rebeliones democráticas en contextos autoritarios, particularmente en los países del norte de África (Túnez y Egipto) esto no siempre se experimenta de la misma forma, ya que el EPV como bien remarca Vazquez (2018), "se constituye como un espacio de conflicto simbólico donde los medios masivos también van a disputar la construcción de los acontecimientos, el posicionamiento de las figuras políticas." De esta forma, "el EPV no implica nuevas formas de horizontalidad, sino por el contrario la

asimetría es la que define tanto posiciones como toma de posición, las asimetrías son un elemento distintivo y constitutivo" (2018: 66).

III Sobre el conflicto en el EPV: construcción de narrativas en un escenario polarizado

La presencia del conflicto constituye, dentro de la tradición teórica que recuperamos, uno de los elementos fundantes y constitutivos de la política y de la democracia. En efecto, este se ha manifestado en el espacio público como la expresión de diversas voces en disputa que, por medio del mismo, tienen por objetivo canalizar sus demandas, en su mayoría, hacia la vía institucional. Como ejemplo bastan numerosas experiencias, donde el caso argentino responde a una tradición de larga data. Ahora bien, desde la emergencia del escenario virtual, observamos que en simultáneo con la aparición del conflicto en el espacio físico, el primero, al configurarse como accesible, abierto y visible, se presenta como alternativa para desarrollar acciones de protesta, o bien, como el espacio privilegiado para el desarrollo de las mismas. De este modo, surge el interrogante sobre las diferencias sustanciales que trae aparejada la interacción desespacializada y las particularidades que supone, a diferencia de cómo lo conocemos en el espacio público tradicional. Tal como se ha señalado, el EPV es propicio para el despliegue de disputas simbólicas en torno a distintas narrativas, construidas por los actores que participan en la red. Allí, el lenguaje no se presenta como mero descriptor de la realidad, sino que, por el contrario, la dota de significado, que nos permite identificar lo que Edelman (2002) define como la función performativa del lenguaje, la cual "es más potente en política cuando está enmascarada y se presenta como una herramienta para la descripción objetiva" (2002: 132).

Las *burbujas de información o filtro burbujas* son términos utilizados para hacer referencia al aislamiento que genera el uso de algoritmos en las plataformas *web*. En otras palabras, a la limitación de los contenidos en base a preferencias previamente filtradas por medio de la interacción que los sujetos desarrollan y, fundamentalmente, posibilitada a través de los permisos que se confieren a las *cookies*[8], las cuales almacenan información. En este sentido, la dificultad aparece no en tanto generan un aislamiento de los individuos, contribuyendo a posibles sesgos ideológicos, lo cual no sería más que una expresión que encuentra su correlato en el espacio físico, sino en la medida que obstaculizan la aparición del conflicto en el EPV. Debido a

[8] Las "cookies" fueron creadas por Lou Montulli en 1994, el término corresponde a la informática y se usa para referir a pequeñas cantidades de información enviadas por un sitio web y almacenadas en el navegador de los diferentes usuarios.

que, el efecto del filtro burbuja causa que los individuos interaccionen con aquellos que tienen sus mismos intereses, provocando una suerte de ecosistema propio, distanciado del resto que posee diferentes perspectivas. En tal sentido, el problema no se configura en la medida que las burbujas anulan la generación de consensos, sino en cuanto inhiben el encuentro entre aquellos que participan y tienen posicionamientos diferenciados en la red y, consecuentemente esto puede presentarse como un obstáculo para la presentación de la política. La participación político afectiva de los ciudadanos en dicho espacio y, por ende, las situaciones de interlocución que sostienen, se entiende dentro de la lógica de "desacuerdo", debido a que cada uno participa desde sus propias racionalidades actorales y afectivas. Asimismo, en la medida que el *filtro burbuja* obstaculiza la aparición del conflicto político, consecuentemente limita la capacidad de expansión de los mensajes en la red -abordaremos este tema con mayor profundidad en el siguiente apartado-.

De esta forma, observamos la polarización creciente en el escenario virtual, la cual puede ser entendida como "la distancia ideológica, política y afectiva que se percibe entre los partidos políticos o candidatos y los ciudadanos, amplificados por los efectos de asimilación y contraste." A tal efecto, "a medida que nos alejamos de nuestros contactos quedemos expuestos a encuadres comunicacionales más disímiles, los cuales pueden ser peligrosos para nuestras concepciones. Sin embargo, esa exposición no implica necesariamente que demos cabida a cambios significativos en nuestras creencias" (Calvo y Aruguete, 2020 citado por Monteiro y Narvaja, 2020: 6). En tal sentido, parafraseando a Aruguete (2020) dentro de las burbujas virtuales todos somos mayoría. Esto puede ser entendido como:

> Una suerte de simplismo mayoritario. No importan los argumentos para discrepar o desechar el pensamiento externo; alcanza con reforzar prejuicios. Se trata de una mirada etnocéntrica de la vida social, en la que todo consenso queda reducido a cenizas. El lenguaje se tensa de tal manera que la descalificación prevalece sobre los argumentos que quiere todo sistema democrático para consolidarse y evolucionar. (Monteiro y Narvaja, 2020: 3).

A su vez, en paralelo con lo que puede ser entendido como la polarización tradicional, la ideológica, se genera un crecimiento de la polarización afectiva, en tanto las emociones "crean un proceso de identidad grupal que fortalece la división entre nosotros, ellos" (Della Done, 2021 citado por Monteiro y Narvaja, 2020: 4).

IV La concepción de desacuerdo de Jacques Rancière, ¿estructurante del conflicto en el EPV?

De acuerdo con lo desarrollado en el apartado sobre la política, Rancière (1996) entiende a la misma ligada al momento en que una parte se des-identifica con el lugar que le fue asignado por el orden dominante, y en consecuencia, se hace visible dentro de un espacio que le era vedado. Para Rancière, existe una lógica de la política, y a efectos de esta no se debe perder de vista que está fundada en la dualidad misma del logos. En consecuencia, para el autor:

> La racionalidad política, precisamente, sólo es pensable con la condición de sustraerse a la alternativa donde cierto racionalismo quiere encerrarla: o bien el intercambio entre interlocutores que ponen en discusión sus intereses o sus normas, o bien la violencia de lo irracional (1996: 62).

Se puede observar, que Ranciere se distancia de la concepción habermasiana sobre la racionalidad argumentativa, en cuanto sostiene que:

> Se da por sentado con demasiada facilidad que (...) por el encuentro de interlocutores que, en un mismo movimiento, escuchan un enunciado, comprenden el acto que lo hizo enunciar y toman a su cargo la relación intersubjetiva que sostiene esta comprensión. Y de este modo, la pragmática de lenguaje en general (...) daría el telos del intercambio razonable y justo (1996: 62).

De esta forma, el autor va a introducir el concepto de "desacuerdo", a saber "situaciones de habla donde desacuerdo no es ni desconocimiento ni malentendido, sino que son aquellos en los que la discusión sobre lo que quiere decir hablar constituye la racionalidad misma de la situación de habla" (1996: 9).

Vazquez (2018), en sus esfuerzos por realizar una lectura política y comunicacional sobre lo que él define como Esfera Pública Virtual, va a sostener que, mientras la política se configura como un factor instituyente de la EPV, la noción del desacuerdo puede ser pensada como "un factor aglutinante que le da materialidad y estructura" (2018: 52). En otras palabras, es el desacuerdo, o bien la existencia de disputas a partir de distintas situaciones de habla en la red, lo que habilita en algún punto la propagación o difusión de la información en la EPV, "el desacuerdo no preexiste, sino que se materializa a medida que emerge tanto en los espacios de participación de las redes sociales, y en consecuencia posibilita el surgimiento de los elementos de la polémica" (2018: 60). El objeto de la polémica, para el autor refiere a una entidad contingente que sólo existe en y por el desacuerdo. Esta idea, debe ser pensada necesariamente en relación al doble estatuto de lo público que fue abordado en el capítulo I, donde se señaló que

los contenidos publicados en la web adquieren su carácter de públicos en cuanto se vuelven objetos de interés común para los individuos de la web, como señala Vazquez, en tanto son atravesados por el efecto de la política.

Se puede argumentar que, mediante la polarización política y afectiva que se genera en el EPV, los *ciudadanos digitales* no sólo no buscan comprenderse entre sí, sino que se genera una tensión en torno al hecho de la comprensión, de allí el desacuerdo entre estos. Ambas, polarización y desacuerdo, responden a la configuración misma del uso del espacio virtual. Como se puede ver en Rancière:

> En el corazón de toda argumentación y de todo litigio argumentativo político hay una disputa primordial que se refiere a lo que implica la inteligencia del lenguaje. Con seguridad, todo interlocutor supone una comprensión de un contenido de la ilocución. Pero la cuestión litigiosa se refiere a si esta comprensión presupone un telos de la intercomprensión. Por "cuestión litigiosa" quiere decirse dos cosas. Primeramente, hay allí una comprensión que nos resta probar. Pero allí se encuentra también el litigio primordial que está en juego detrás de todo litigio argumentativo particular. Toda situación de interlocución y de argumentación es escindida desde el principio por la cuestión litigiosa - irresuelta y conflictiva - de saber lo que se deduce de la inteligencia de un lenguaje (1996: 68).

De tal modo, se puede argumentar que, el desacuerdo pensado como un estructurante, a medida que se desarrollan las distintas disputas simbólicas, se refleja a través de *fake news*, narrativas oficiales o extraoficiales, es decir provenientes desde distintos centros políticos virtuales, permite darle mayor visibilidad a los temas en disputas en la *web*. Que, a su vez, se materializan por medio de los *trending topic*, promoviendo aún más las distancias entre unos y otros, aunque al mismo tiempo, profundizando la expansión del mismo. En relación, debe considerarse que, las polémicas en torno a noticias falsas, obtienen mayor difusión, otorgada por los sujetos que, desde respectivos polos, la propagan. En consecuencia, tal situación, en un escenario virtual polarizado, debe pensarse no sólo como resultados inherentes al desarrollo del conflicto mismo, en cuanto permite materializar y estructurar discusiones virtuales, sino también como canales y vías que pueden ser utilizadas para tal fin.

V Acerca de los usos de la violencia en un escenario virtual "desespacializado"

Desde el surgimiento del espacio mediático con su característica de interacción desespacializada, a diferencia del espacio público tradicional, se vió potenciado el riesgo de la politización de los asuntos privados. Esto puede entenderse, en relación a consignas

reivindicativas de algunos movimientos sociales, como puede ser "lo personal es político", argumento utilizado como lema del movimiento estudiantil y de la segunda ola de los feminismos durante los años '60 y '70. Sin embargo, al mismo tiempo, esta nueva configuración en torno a la espacialidad y el tiempo, dió lugar al crecimiento de amenazas a figuras públicas, lo cual se enmarca en los límites porosos entre asuntos públicos y privados, sujetos a su vez, a procesos de negociación y resistencia. Como se puede ver en Thompson (2011):

> También hay novedad en la forma en que nuestras vidas hoy se desenvuelven en un entorno donde la capacidad de revelar y ocultar, de hacer las cosas visibles y de evitar que los demás lo hagan, es mucho más difícil de controlar, creando un escenario permanente inestable en el cual las filtraciones, las revelaciones y divulgaciones son siempre capaces de perturbar los planes más definidos (2011: 41).

En la actualidad, esto se ve potenciado en la medida que en el EPV estas prácticas se materializan a través de actividades como el "doxing", el cual supone recopilar y publicar información personal de personas o grupos sociales, sin el consentimiento de éstas, con el fin de dañar su imágen pública. De este modo, así como el EPV fue definido en relación a su apertura, visibilidad y accesibilidad, resulta necesario discutir la seguridad del mismo. Las expresiones de violencia en el EPV se presentan, en algunos casos, como continuidades del espacio social físico. En otros, el escenario virtual, con la ventaja del anonimato, es el punto de partida para la consolidación de expresiones violentas que luego tienen su correspondencia en el espacio físico. Esto debe pensarse como un entrecruzamiento donde, de acuerdo a los objetivos de consolidación, o difusión, se ordenan las distintas experiencias. En esta línea, cabe recuperar la pregunta de Calvo y Aruguete, acerca de "¿Por qué abandonamos la promesa de una comunicación irrestricta, horizontal y democrática para ingresar en este páramo de distopías cognitivas, operaciones políticas y distorsiones comunicacionales?" (Calvo y Aruguete, 2020: 7). Lo cierto es, que desde su surgimiento, y con mayor potencia en la actualidad, el espacio público virtual se convirtió en el espacio por excelencia para el desarrollo de narrativas violentas.

Así, la visión de Arendt sobre el poder y el discurso, retomada al comienzo del capítulo y enmarcada en una concepción de la política como acción concertada, entraría en contradicción. Debido a que, al convertirse el EPV en un escenario propicio para la perpetración de acciones violentas y anónimas, lo cual contradice la perspectiva de la autora, podría interpretarse como la negación misma de la política. Es decir, desde el reconocimiento de prácticas ligadas a la violencia, el poder desaparece por completo. Y, como sabemos, para la autora la política es

inescindible del discurso y la acción a través de los cuales conocemos la singularidad del quién que habla y actúa. Cuando las discusiones y agresiones en las redes se dan desde una cuenta anónima, nada de lo que caracteriza a la política y al aparecer junto a otros, resulta posible. Como se puede ver en Arendt y ya fue señalado:

> El poder solo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no se emplean para velar intenciones sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades. El poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública, el potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan (Arendt, 2003: 223).

En este sentido, las prácticas de *doxing,* iniciadas muchas veces por usuarios anónimos, como así también por figuras públicas, entendidas como violencia, generan, entre otras consecuencias, el aislamiento de las víctimas. No sólo al poner en peligro las posibilidades del poder inicialmente aludido, sino haciéndolo desaparecer por completo. Quedando lugar sólo para la violencia, ya que la potencia del intercambio entre individuos en la red, se ve obturada. En relación a esto, debe considerarse que estas acciones fueron usadas como actos de protestas virtuales, aunque, al mismo tiempo, también por funcionarios públicos, como herramienta que podría identificarse, en algunos casos, como hostigamiento o hasta incluso persecución. Ante esto, cabe la pregunta sobre la gobernabilidad del mismo, y en tal sentido, las tensiones entre empresas y capacidades estatales.

Partiendo de este reconocimiento, una posible línea de análisis sería sostener, en concordancia con las ideas de Arendt y Habermas, que el EPV está experimentando un declive, tal como estos autores argumentaron la decadencia de la esfera social y política. Arendt fundamenta su posición en la creciente privatización de la vida social, donde los individuos se centran en sus intereses personales y familiares en lugar de participar activamente en la vida política. Por su parte, Habermas se centra en la colonización del mundo de la vida por parte del sistema económico y político, argumentando cómo la comercialización de los medios de comunicación y la influencia del poder político y económico han debilitado la función de la esfera pública como un espacio abierto y pluralista para el debate público. Desde una perspectiva similar, se podría argumentar que el nivel de violencia presente en el EPV obstaculiza y dificulta el intercambio de ideas, lo que podría interpretarse como un síntoma de su declive. Sin embargo, contrario a esta visión, consideramos que la potencia del EPV debe entenderse en relación con su dinámica y los nuevos modos que habilita.

Por otro lado, en lo que concierne al debate sobre la seguridad, en virtud de la privacidad de los datos de los ciudadanos en la web, cabe preguntarse acerca de las responsabilidades por parte de los gobiernos ante tales pŕacticas. En tal sentido, deben ser puestos en consideración los avances significativos desde los gobiernos en materia de transformación digital (Gobierno Digital o e-Gobierno), donde se destacan el caso de Uruguay y Estonia, en lo que respecta a la digitalización de servicios públicos, e inclusive el desarrollo de una identidad (ID) y firma digital, de modo que los usuarios a través de un único sistema puedan llevar adelante diversos trámites. Sin embargo, si bien estos avances pueden significar una mejora en términos de eficiencia, accesibilidad y transparencia para el sector público, la identificación de los individuos en las redes sociales presenta desafíos diferentes, debido principalmente a las leyes de privacidad y resistencia de las plataformas. Situación que nos permite describir una dualidad propia de este escenario ya que, si bien en las redes sociales y otras plataformas de intercambio, se configura un tipo de EPV, el mismo está intrínsecamente limitado por los intereses y políticas de las compañías que lo administran, lo cual vuelve compleja la relación entre plataformas y gobiernos, complicando la capacidad de las autoridades para identificar a los individuos dentro de EPV.

Capítulo III: La politicidad de los afectos y sus particularidades en el EPV.

La política moderna ha tendido a subestimar el papel de las emociones, privilegiando un enfoque excesivamente racionalista. Esto ha dado lugar a una dicotomía entre razón y emoción, donde la política ha sido concebida "como el reino por excelencia de lo racional, como la hazaña de la razón" (Maíz, 2010: 14). Partiendo de esta dicotomía se procurará analizar las distintas dimensiones que la misma trae aparejada en su desarrollo en el EPV, tales como: participación política, en cuanto las emociones pueden configurarse como poderosos impulsores de la movilización política. En este sentido, se abordará el fenómeno de la polarización afectiva generada a partir de las distancias entre actores que se interpelan y, en extensión causan divisiones emocionales, fomentando los conflictos y enfrentamientos. En este aspecto, se profundizará en la construcción de *públicos afectivos*, entendidos como "públicos en red que se movilizan y conectan, se identifican y potencialmente se desconectan a través de expresiones de sentimiento" (Papacharissi, 2015: 5). En otras palabras, grupos de personas que comparten una conexión emocional que influye en sus percepciones y forma de participación en el EPV, las cuales por medio de la identificación y pertenencia pueden dar lugar a las comunidades virtuales. En estas comunidades, la *emocionalidad colectiva dinámica* se vuelve un factor clave, en cuanto nos permite referir a estados afectivos que se comparten, se propagan y evolucionan, por medio de las emociones que no solo son experiencias individuales, sino también fenómenos colectivos que pueden influir en la dinámica grupal. Pudiendo derivar en la expresión de emociones negativas como la ira y el odio, las cuales tienen la potencia del contagio emocional, y pueden devenir, como ya se adelantó, en la construcción de narrativas violentas. Por último, se referirá al impacto emocional de la desinformación en línea que, por medio de la generación de emociones intensas, provoca su propagación con mayor rapidez.

I Dimensiones afectivas en un espacio público - privado difuso

Las dimensiones afectivas en el escenario virtual se constituyen por medio de la interacción emocional, es decir, sentimientos y experiencias que las personas experimentan mientras participan en plataformas en línea, redes sociales, foros y otros entornos digitales. Esto, en cierto punto, puede potenciar la ruptura de la tradicional "privatización de la emoción", ya que las emociones encuentran una plataforma pública, ligada a los asuntos propios de la razón, donde expresarse y compartir. Al mismo tiempo, esta dinámica contribuye a una mayor

intersección entre las esferas emocionales y políticas, dando lugar a la formación de lo que se conoce como "públicos afectivos". Sobre los cuales se realizará un análisis más detenido en secciones posteriores.

En este sentido, se puede afirmar que "las realidades que vivimos en línea se encuentran surcadas por el afecto" (Highfield, 2016 en Dahlgreen, 2018: 34). Tales experiencias cotidianas responden a la intimidad virtual de las personas, es así que pueden ser enmarcadas dentro de lo que se definió como *contenidos publicados* en las redes sociales, diferenciándolos de aquellos contenidos que se vuelven *públicos* y, por ende se desarrollan dentro del EPV. Aunque, como ya se ha abordado, se debe considerar que las líneas divisorias entre los asuntos públicos y privados es difusa y dependerá de la capacidad de transformar estos asuntos en objetos de polémica, de tal modo "las relaciones entre, por un lado, lo personal y lo social y, por el otro lado, lo político, se fomentan más fácilmente" (2018: 34).

En la esfera virtual las personas a menudo expresan sus emociones en línea de manera más abierta. En tal sentido, lo relevante se desprende de la posibilidad de que cualquier contenido que esté publicado en la *web* adquiera el carácter de *público,* y de ese modo, en tanto se vuelva común a todos, traspase así con facilidad el umbral de lo íntimo, lo cual nos permite hablar de una frontera público - privada más permeable. Así, la intersección entre política y afectos se vuelve significante para las configuraciones del EPV, pudiendo observar distintas dimensiones: las emociones como impulsoras de la movilización o participación política, la polarización afectiva, entre otras.

II Sobre la relevancia del "giro afectivo" para el análisis del EPV

El "giro afectivo" refiere a un cambio o enfoque renovado en las ciencias sociales hacia la comprensión de los afectos como objeto de estudio, el cual ha tenido un impacto significativo en la sociedad contemporánea. El mismo supone la superación de la clásica dicotomía razón/pasión y el consecuente *no-lugar teórico* de las emociones en la teoría política, desde este lugar se trata de "recuperar la capital articulación emotivo/cognitiva de la política, indispensable para atender a aquellas dimensiones de la misma irreductibles a la toma de decisiones: la movilización, la contestación y el conflicto entre proyectos e identidades" (Maíz, 2010: 42).

A partir de tales interpretaciones, influenciadas por autores como Baruch Spinoza, la noción de afecto, de algún modo, se vuelve inseparable de la pregunta por la política. En tal sentido, autoras como Mónica Greco y Paul Stenner (2008) caracterizan este fenómeno como una respuesta de los intelectuales ante la emocionalización de la esfera pública. Brian Massumi (1995) en "The Autonomy of Affect", artículo inspirado en la obra de Gilles Deleuze, propone la capacidad de los afectos de operar y generar cambios de manera independiente, sin estar completamente determinados por la cognición o la conciencia. Massumi plantea que, "una de las definiciones básicas de afecto de Spinoza es una afectación del (en otras palabras, un impacto sobre) el cuerpo, y al mismo tiempo la idea del afecto" (1995: 92). Por lo cual, para el autor, la idea resultante de esta afectación no es consciente y no está inicialmente en la "mente". Sólo cuando la idea de la afectación es duplicada por una idea de la idea de la afectación, alcanza el nivel de reflexión consciente. En resumen, esta idea también puede verse expresada en Marcus (2002) para quien la razón descansa sobre la memoria procedimental y declarativa, de tal suerte que nuestras reacciones dependen de lo previamente aprendido, en lo cual los afectos juegan un papel clave.

De este modo, desde esta perspectiva, la interacción entre emoción y razón emergen como aspectos centrales, proponiendo superar la dicotomía que los separaba. Siguiendo a Massumi (1995), los afectos son el resultado de la impregnación en el cuerpo, que a su vez genera una respuesta en forma de ideas o reflexiones, como puede verse, "el cuerpo es tan inmediatamente abstracto como concreto; su expresividad se extiende, como en su parte inferior, hacia una dimensión imperfectamente real, llena de un potencial apremiante" (1995: 92). En tal sentido, es apropiado reflexionar sobre qué ocurre con la ausencia física de los sujetos en el EPV, o bien la presencia virtual de los mismos, Gomez y Antonieti (2018) con base en las nociones procedentes del psicoanálisis francés, destacan que el cuerpo explorado en la virtualidad no es orgánico, sino un efecto del lenguaje en el que se anudan lo imaginario, simbólico y real. A tal efecto, "el estatuto de estos registros ha de comprenderse como una estructura relacional, en el sentido que no es posible referirse a uno de ellos sin situarlo en función de los otros" (2018: 585).

La idea planteada puede ser comprendida en relación a la simultaneidad desespacializada propuesta por Thompson, según la cual en el entorno mediático ser público significa ser visible, sin mediar una co-presencia física entre los sujetos. Esto mismo, como ya fue señalado se

profundiza en el EPV, ya que los individuos tienen la capacidad de obtener una presencia virtual que se integra dentro del espectro de lo real, reconfigurando de algún modo la idea de corporalidad. En palabras de Castells (2001) "esta virtualidad es nuestra realidad" (2001: 230). Siguiendo esta perspectiva, deseo recuperar la mirada de Levy (1999), para quien lo virtual "abre horizontes, cava pozos llenos de sentido bajo la superficialidad de la presencia física inmediata" (1999: 8). Idea que refleja la potencia del escenario virtual para dar lugar a experiencias profundas, surcadas por el afecto. Las cuales pueden materializarse en relaciones íntimas o bien, profundamente políticas y configurarse dentro del EPV, en cuanto se vuelven objetos controversiales y devienen en asuntos públicos.

III Afectos y compromiso, la antesala de la participación política

Peter Dahlgren (2018) propone al afecto como un aspecto importante de la participación política, especialmente en el contexto de los medios sociales y la democracia. En tal sentido, el mismo puede referirse a estados de subjetividad colectiva y puede acumularse para dar una nueva forma al compromiso y a la participación. De modo similar, se puede comprender "la importancia del afecto si consideramos que lo que moldea la participación es algo más poderoso que sólo las ideas dentro de la cabeza de los individuos: la experiencia social" (Dahlgreen, 2018: 33).

De este modo, para el autor la participación se define como una intervención, por pequeña que sea, en las relaciones de poder, distanciada de cualquier otro tipo de interacción en el contexto virtual. Consecuentemente, involucra algún tipo de confrontación o lucha, pudiendo verse reflejada en discusiones en la web. Dahlgreen recupera la idea de Chantall Mouffe (2013), para quien la noción de lo político se comprende en relación a antagonismos y conflictos de intereses colectivos en todas las relaciones y entornos sociales. En síntesis, "la participación implica intervención en lo político, en las relaciones de poder, independientemente de cuán remotas (o mediadas) sean" (2018: 28). De esta forma, para Dalhgreen (2018) el compromiso se vuelve un factor fundamental y, en tanto antecede a la participación, lo considera la disposición subjetiva necesaria que prepara la participación política. "El compromiso político depende así de lo que se denomina *culturas cívicas*[9]: los recursos culturales que fomentan o impiden el

[9] Las *culturas cívicas* son definidas como "ciertas dimensiones tales como el conocimiento relevante, los valores democráticos (...) los espacios comunicativos (en particular, los digitales) y las prácticas con algún grado de eficacia" (Dahlgreen; 2018: 29)

compromiso (y, por extensión, la participación), según las circunstancias y las fuerzas involucradas" (2018: 29). En esta línea, comprometerse significa *intervención subjetiva, una dedicación al ser.*

Es por ello, que el compromiso no puede entenderse sólo desde una perspectiva racionalista, sino también desde la comprensión de las emociones. Tales interpretaciones, deben ser entendidas en relación con la clásica dicotomía entre la racionalidad y la emocionalidad y, como indica Dahlgreen, "la política (y la subjetividad misma) se encuentran en medio de la distinción entre lo racional y lo emocional, y la participación en parte se afirma en las tensiones entre ellos" (2018: 33). Existen diversos ejemplos que podrían recuperarse a modo de ejemplo, pero nos enfocaremos en la experiencia #RosarioSangra, la cual tuvo su punto de partida en la red social Twitter (hoy X) en 2016, y ha vuelto a ser relevante en marzo del 2023 en la misma plataforma, pero con menor alcance hasta el momento. Esta experiencia fue analizada por Irene Gindin y Sebastián Castro Rojas (2019), entre otros estudiosos del tema. Surgió, como bien señalan los autores, a raíz de una serie de hechos delictivos que colocaron la seguridad y la justicia en el centro del debate público.

Este caso nos brinda la oportunidad de entender la relación entre afectos y compromiso, Gindin y Castro Rojas (2019) hacen referencia a la obra de Dahlgren (2018), como puede verse, "esta participación se relaciona con lo emocional y, por ende, con el afecto que, según entiende, conlleva siempre compromiso" (2019: 62). En su artículo, los autores se proponen demostrar cómo Twitter operó a modo de laboratorio de opiniones, catalizador de malestar, es decir, un canal para visibilizar la indignación. Este caso ilustra al igual que otros, como "algunas temáticas propias de los intereses ciudadanos logran traspasar las redes digitales para convertirse, mediante la acción colectiva y la identificación ciudadana, en marchas o movilizaciones sociales" (2019: 50). Dicha experiencia no se limitó a su despliegue dentro del EPV, sino que tuvo su correlato en el espacio público tradicional y, como los investigadores señalan, recuperando a Thompson (2011), genera una *simultaneidad desespacializada,* tal como ya se observaba en el entorno mediático.

Desde esta perspectiva, la pregunta sobre la participación en el EPV se revela como un entrecruzamiento entre elementos racionales y emocionales, dando lugar a la politicidad de los afectos y la presencia de una racionalidad subyacente en las pasiones. Este fenómeno se evidencia en el caso específico de #RosarioSangra, donde los ciudadanos digitales que

promovieron el hashtag o bien, el *objeto de la polémica* no sólo actuaron motivados por emociones, sino que también tomaron decisiones fundamentadas en razones sólidas y viceversa. Tal como indica Dahlgreen (2018):

> En el fondo, las pasiones políticas siempre tienen *razones,* incluso si no siempre podemos acceder a ellas de inmediato. Existe una meta o un objetivo que se valora. Por lo tanto, la pasión política, aún si en parte se fija en el inconsciente, no es ciega. Involucra cierto sentido del bien, de algo a lo que vale la pena aspirar, y a menudo también involucra cierta noción de cómo lograrlo (...) Asimismo, incluso las conductas indeseables, como la violencia y la agresión nunca son el resultado exclusivo de la pasión "pura": siempre existen razones.
>
> Empero, al dejar paso a las emociones en el análisis del compromiso político, también dejamos ingresar una serie de problemas que no podemos ignorar. Entre los teóricos de la democracia existe un miedo comprensible a lo irracional (...) El miedo, la ira, la negación, el odio y la venganza son valencias emocionales que pueden estimular el compromiso y causar conductas políticas destructivas (Dahlgreen; 2018: 33).

En sintonía con lo anterior, Dahlgreen observa *las ambigüedades del afecto,* de modo que no se puede ignorar su planteo en relación a las *esferas públicas privatizadas,* en las cuales se configura una *participación expresiva,* en tanto las intervenciones que generan se limitan al entorno en línea y no siempre se extienden, en lo que en este trabajo llamamos, al espacio público tradicional. La definición de tales esferas se da a partir de la conformación de lo que el autor identifica como "un entorno comunicativo estructurado por unos pocos actores corporativos enormes como Google, Microsoft, Facebook y Youtube" (2018: 36). De este modo, la participación política se convierte en *libre elección* entre otras actividades recreativas, es así que, el autor plantea una inquietud en relación a que "esta intervención puede ser bastante agradable y hacernos pasar por alto el trabajo (racional) constante que requiere la participación política seria". A su vez, "si la participación se ve reducida a actividades desarrolladas en privado frente a la pantalla, se pierde mucho de la experiencia de la solidaridad" (2018: 36). Aunque, esta mirada puede ser contrapuesta con las propias experiencias de solidaridad que surgen del intercambio en línea, o la difusión en el EPV de propuestas que tienen una plataforma autónoma como redes de apoyo feministas o experiencias como *Change.org*, sitio web donde las personas pueden iniciar y firmar peticiones en línea sobre diversas causas sociales, ambientales, políticas y comunitarias. De cualquier modo, resulta relevante recuperar las preocupaciones del autor, ya que responden a la propia estructura del EPV y puede representar un condicionante para la emergencia de lo político.

En síntesis, la preocupación de Dahlgren, yace en que "la participación en línea, si bien es fácil de llevar a cabo, tal vez tenga un resultado reducido. Además, los marcos culturales y sociales de esos entornos, es decir las normas y códigos de interacción en diversas plataformas, podrían inhibir el surgimiento de lo político" (2018: 37). Esto lo lleva a la conclusión de que "el afecto político en sí mismo no garantiza la eficacia política", debilitándose por consecuencia "la confrontación con las relaciones de poder" (2018: 38). En tal sentido, el autor señala que esto puede derivar en *activismo de sofá o clicktivismo.* No obstante, como se ha señalado, tal riesgo no supone que todas las experiencias de participación política se encuentren con los límites mencionados, sino que por el contrario, existen diversas experiencias.

IV Polarización afectiva: construcción y potencia de los públicos afectivos.

La polarización afectiva es un fenómeno relativamente reciente que sirve para dar cuenta de las distancias entre distintos polos político-emocionales. En autores como Calvo y Aruguete (2021) se puede ver que, este tipo de polarización "no pone el énfasis en el cambio de preferencias, sino en la intensidad de nuestros afectos, conexiones, espacios" (2021: 7). De este modo, "nuestro comportamiento en las redes sociales está motorizado por preferencias cognitivas y afectivas" (2021: 13). Asimismo, "la homofilia impulsa aún más la forma en que las personas usan Twitter, lo que significa que las personas con ideas afines tienden a escuchar en línea a otras personas con ideas afines" (Papacharissi, 2015: 3).

En *Nosotros contra ellos,* Calvo y Aruguete (2021) observan dos tipos de proposiciones: *confirmaciones y refutaciones*, en tal sentido argumentan que mientras "las confirmaciones nos producen placer, alegría, optimismo. Las refutaciones, en cambio, acrecientan nuestro enojo, asco, desazón." De este modo, "las confirmaciones son compartidas entre los *nuestros,* son motivos de celebración. Las refutaciones están dirigidas a los *otros,* son dichas con un tono agraviante y defensivo" (2021: 10). En tal sentido, para los autores, si bien las preposiciones pueden ser planteadas como lógicamente equivalentes, no lo son en lo comunicacional, debido a las consecuencias que generan, en el caso de las *refutaciones:*

> "Cuando cuestionan nuestra visión del mundo, generan resistencias cognitivas y nos "invitan" a desafectarnos del intercambio con otros. Eso conlleva, además, efectos reputacionales para el enunciador del discurso con el que interactuamos, sea un medio de comunicación, una organización de verificación de datos u otra institución". (2021: 215).

De este modo, los autores argumentan *el efecto despolarizante de las confirmaciones, y el efecto polarizante de las refutaciones.* Al mismo tiempo, esta perspectiva debe ser considerada en el contexto de una plataforma como la red social X, donde el uso de citas se presenta como una configuración ideal para refutar y, como consecuencia, generar lo que los autores definen como un *efecto polarizante*. Esta función resulta de gran utilidad para quienes eligen X como un canal de difusión y disputa, ya que, a diferencia de una simple respuesta, el efecto de la cita permite destacar y dar mayor peso a nuestro argumento, especialmente teniendo en cuenta el efecto visual que atrae la atención del público de manera más efectiva.

A su vez, la polarización afectiva puede contribuir a la formación de "burbujas afectivas" en las que las personas se rodean y se relacionan principalmente con aquellos que comparten sus mismas emociones y opiniones. Esto, de modo similar a la polarización ideológica, puede resultar en una falta de exposición a perspectivas alternativas y en una amplificación de las propias emociones y creencias. Como se puede observar en Dahlgreen (2018) "la disonancia cognitiva se reemplaza por la comodidad cognitiva, a través de la emoción (...) A largo plazo, esto debilita al individuo, fomenta la limitación cognitiva de los grupos y, finalmente, perjudica el rol crítico de las esferas públicas" (2018: 43).

Papacharissi (2015) introduce el concepto de *públicos afectivos,* "estos públicos en red se unen y/o disuelven en torno a vínculos de sentimiento, y los describo como afectivos, convocados a través de redes que se expresan discursivamente a partir de interacciones mediadas" (2015: 2). El autor, propone ampliar la idea de Colleoni (2013) en torno a la concepción de los hashtag como *significantes vacíos* que invitan a la identificación ideológica de una orientación polisémica y, en relación argumenta que en realidad estamos ante significantes, "abiertos a definición, redefinición y reapropiación. Sirven como dispositivos de encuadre que permiten convertir a las multitudes en públicos; públicos en red que quieren contar su historia de forma colaborativa y en sus propios términos" Es así que, "el afecto se convierte en el impulso que los mantiene en marcha" (2015: 2).

Podemos retomar ejemplos como el que expone el propio Papacharissi (2015), en relación a #ThisIsACoup, el cual surgió en el contexto de la crisis financiera y económica que enfrentó a Grecia en 2015. En términos generales este hashtag se utilizó para denunciar la pérdida de soberanía democrática de Grecia frente a las instituciones financieras internacionales y para exigir un trato más justo y equitativo para el país. Siguiendo al autor, este ejemplo nos

permite observar que fue utilizado “como significante abierto, cuenta con el apoyo de varios públicos conectados en red que siguen los acontecimientos.” Debido a que se utiliza desde distintos enfoques segmentados, “algunas personas lo emplean para expresar simpatía por los griegos, otros para criticar a los alemanes, entre otros países de la eurozona, por obligar a los griegos a aceptar el acuerdo” y continúa “dentro de Grecia, la gente lo utiliza para criticar al primer ministro” (2015: 2). Con esto no buscamos introducirnos en el trasfondo político que movilizan a estos públicos afectivos, sino dar cuenta de cómo una variedad de públicos desde distintas enfoques coincidieron e impulsaron #ThisIsACoup. Estos hashtags, como bien señala Papacharissi, permiten ser “reapropiados para apoyar todo tipo de retórica” (2015: 2).

Cabe mencionar otros casos tales como el movimiento *#MeToo*, que nace por medio del hashtag que se hizo viral en las redes sociales en 2017 y fue utilizado por personas de todo el mundo para compartir sus experiencias de acoso sexual y abuso, especialmente en el contexto laboral y en la industria del entretenimiento. Este fenómeno resalta la notable influencia del afecto en los movimientos feministas[10], demostrando su capacidad para cuestionar y transformar las estructuras de poder mediante el uso de plataformas virtuales. El caso ilustra la eficacia de los feminismos para intervenir en las relaciones de poder, especialmente en el ámbito del entretenimiento, también evidencia cómo la masividad que alcanzó trascendió la idea original, convirtiéndose, a medida que era utilizado por distintos públicos feministas, en algo más que una denuncia dirigida a una industria específica. Por otro lado, la experiencia previa del movimiento #NiUnaMenos en 2015 permite observar una instancia de denuncia frente al aumento de los femicidios, articulando el sentimiento de malestar en una lucha colectiva que marcó un hito. Este caso también pone de manifiesto el vacío de políticas públicas efectivas para prevenir la violencia de género y, en su forma más extrema, los femicidios.

Sin embargo, resulta relevante destacar la conformación de públicos en línea enfrentados entre sí, lo cual nos permite dar cuenta con mayor claridad de su conformación en un escenario polarizado. A modo de ejemplo, se puede mencionar el surgimiento del movimiento #BlackLivesMatter durante el año 2013 en las redes sociales, en respuesta a la absolución de un agente de policía por la muerte de un adolescente negro. Los objetivos del movimiento se centraron en poner fin a la violencia policial y al racismo sistémico contra las personas negras.

[10] Para una exploración más profunda sobre este tema, se recomienda consultar obras como "The Cultural Politics of Emotion" (2004) de Sara Ahmed.

Lo interesante de este movimiento en línea es la emergencia del contramovimiento representado por el hashtag #BlueLivesMatter, el cual no sólo buscaba resaltar la importancia y el sacrificio de los agentes de policía, sino también reafirmar sus ideas en oposición al primer hashtag, como podemos ver en Calvo y Aruguete (2020) "la respuesta afectiva no constituye solo un alineamiento cognitivo con la interpretación del evento sino, ante todo, una defensa encendida de las creencias propias ante los objetivos comunicacionales del "otro" (2020: 60). Asimismo, este ejemplo ilustra cómo los debates en línea pueden reflejar tensiones sociales más amplias y sin embargo, consolidarse en el escenario virtual para luego tener su correlato y movilización en el espacio público tradicional.

De este modo, habiendo identificado la conformación de los públicos afectivos en un escenario donde tiene lugar la polarización afectiva, se puede argumentar que, la construcción de hashtag impulsados por un polo político-afectivo, buscando instalar sus propias demandas o bien, sus propias definiciones en torno a tal o cual tema, coincide, y puede derivar, de forma intencional o no, en la construcción de lo que Vazquez (2018) definió como *objeto de la polémica* y, en tal sentido, ocasionar situaciones de desacuerdo, provocando el surgimiento de visiones contrapuestas, y generando a su vez, mayor asimetría entre ambas perspectivas en disputa. Siguiendo esta línea, es válido preguntarse acerca del origen de los *públicos afectivos,* es decir, si los mismos preceden a la interacción virtual, configurándose como la expresión de movimientos que ya existen fuera del EPV o bien, a pesar de retomar o no disputas presentes en el espacio público tradicional, estos se estructuran por medio del entorno online. En relación, el autor sostiene que:

> No tiene sentido separar las dos o tratar las redes sociales como un espacio separado de las actividades cotidianas, la actividad en línea puede conectar multitudes desorganizadas y permitir la formación de públicos en red en torno a comunidades, reales e imaginarios" Y si bien, "la actividad en línea no presenta una vía garantizada de impacto. Puede provocar perturbaciones en la estabilidad de jerarquías poderosas que otorgan un impulso al movimiento (Papacharissi, 2015: 4).

Lo interesante resulta de observar que los públicos afectivos se materializan a través de expresiones en la red, las cuales poseen la potencia del afecto, entendido como "una intensidad con la que experimentamos la emoción" (Papacharissi, 2015: 10). Estas experiencias observadas nos "presentan un alejamiento de los protocolos deliberativos de base racional de las esferas públicas y nos ayudan a reimaginar cómo podemos definir y comprender el discurso cívico entre

multitudes en una era digital" (2015: 14), ya que, en síntesis, la noción de afecto es una manera en que "los ciudadanos sientan su camino hacia la historia" (Robinson 2009 en Papacharissi, 2015).

V El afecto como *emocionalidad colectiva dinámica,* acerca de las emociones negativas.

Según las contribuciones de Dahlgren (2018) "el afecto se puede considerar como la emocionalidad colectiva dinámica que se conecta con las experiencias sociales compartidas de las personas. El afecto alienta el compromiso y ayuda a la participación" (2018: 34). Esta perspectiva resalta la importancia de comprender las emociones en un contexto colectivo y dinámico, especialmente en relación con la formación del EPV, donde, como ya fue señalado, el mismo está sujeto a definiciones y reapropiaciones. De esta manera, para Dahlgren, la acumulación de sentimiento político, pasando de lo latente a lo manifiesto, puede dar nueva forma al compromiso y a la participación.

Enfoques recientes argumentan sobre la relación entre afectos y emociones negativas, en tal sentido, presentan la ira y el odio como mediadores en la construcción y posterior difusión de narrativas violentas en el entorno digital. Como puede verse en Calvo y Aruguete (2023), quienes observan la ira y el odio en el contexto de la desinformación y la polarización afectiva, la refutación de noticias falsas puede desencadenar emociones como el enojo, el asco, el estrés, la tristeza y el miedo en los receptores, en tal sentido la creciente polarización política e identitaria puede dar forma a una comprensión dicotómica y facciosa de los eventos, lo que ha llevado, en algunos casos, como en contexto de pandemia, el cual es analizado por los autores, al "aumento de los niveles de intolerancia e incivilidad política, expresados en violencias y discursos de odio" (2023: 5). De esta manera, se observa la configuración entre noticias falsas (fake news), emociones negativas y en extensión mayor difusión de las mismas, en tanto aquellos que participan del EPV, experimentan la tendencia a compartir contenido que evoca emociones fuertes. Tal es así que las *fake news* generan respuestas emocionales intensas que tienen mayor probabilidad de ser compartidas y difundidas.

Esta idea, en cierta medida, puede verse reflejada con claridad en el perfil de la derecha radical, para quienes la emoción es un factor clave de su estrategia de comunicación, cabe mencionar como ejemplos relativamente recientes a Javier Milei en Argentina, Jair Bolsonaro en Brasil, Sergio Abascal en España, Marine Le Pen en Francia o bien, Geert Wilders en Países

Bajos, “los discursos que desarrollan son sencillos, directos y repetitivos y suelen centrarse en temas que generan miedo, odio y frustración” (Mondon y Winter, 2023 en Sabater y González, 2024). Si bien una posibilidad sería observar un caso que exprese la relación líder - ciudadanos, proponemos recuperar la mirada de Federico Sabater Quinto y José Luis González Esteban (2024) en su estudio titulado *Análisis framing del marco discursivo de VOX hacia los medios de comunicación españoles en la red social X durante el ciclo electoral 2022-2023*, ya que nos permite ampliar la mirada.

Los investigadores españoles se centran en analizar el enfoque adoptado por el partido político Vox hacia los medios de comunicación e identifican una estrategia comunicativa caracterizada por la constante descalificación de ciertos medios, empleando una retórica negativa para desacreditar su labor informativa y realizando declaraciones continuas que los señalan como instrumentos del “poder” que manipulan la información relacionada con VOX. Enfoque que se inscribe en una tendencia generalizada hacia un lenguaje cada vez más polarizado, caracterizado por el uso recurrente de adjetivos negativos y la exageración.

En esta línea, los autores dan cuenta de cómo operan la manipulación y el cambio hacia el establishment, en tanto observan en sus post “una visión crítica hacia los medios de comunicación, destacando la percepción de falta de imparcialidad y acusando a los mismos de tergiversar la realidad”, al mismo tiempo les permite identificar cómo por medio de su estrategia comunicacional, desplegada en el EPV, “buscan construir su propio marco discursivo al margen o enfrentado directamente con los marcos planteados por los medios” (2024: 96). En este caso, se evidencia el uso del *framing*[11] dirigido hacia los medios de comunicación. Sin embargo, esta estrategia puede verse aplicada no sólo contra los medios, sino también contra diversos actores políticos en el contexto de campañas políticas y otras situaciones.

De este modo, resulta relevante la pregunta acerca de cómo esta narrativa, caracterizada por una fuerte connotación negativa y, en este caso, proveniente de una fuerza política partidaria dirigida hacia determinados medios de comunicación, incide en las percepciones de los ciudadanos en línea durante un período electoral. Las cuales, a su vez, pueden ejercer una influencia significativa o bien moldear su participación política de los individuos durante el

[11] En el contexto de la comunicación política, se utiliza para referir a cómo los mensajes políticos se presentan selectivamente para influir en la percepción pública sobre temas específicos. Si se quiere un análisis más detallado, se puede revisar la siguiente obra, como antecedente del concepto: Goffman, Erving. Análisis de marco: un ensayo sobre la organización de la experiencia. Boston: Northeastern University Press, 1974.

proceso electoral. En relación a esto se debe recordar la imbricación entre los aspectos ideológicos y afectivos en un escenario polarizado, tal como se discutió en secciones anteriores. Esto nos permite entender que un voto puede ser una respuesta afectiva que detrás tenga un componente racional.

Capítulo IV: Sobre la posverdad y su relación con la política en la era digital.

En las páginas siguientes abordaremos el fenómeno de la posverdad, entendida en términos generales como una distorsión deliberada de la realidad. El mismo será analizado en un marco que abarca las implicancias del nuevo *universo digital* y, por el otro, las del *orden industrial,* conflicto que se mantendrá constante a lo largo de todo el capítulo. En este aspecto, se abordarán distintas miradas sobre la posverdad, buscando profundizar sobre la concepción de populismo en relación con la utilización de estrategias para conectar con los *públicos* en el EPV, apelando, como ya se adelantó, a las emociones, y posicionándose por encima de los hechos objetivos. En este sentido, se observará una interrelación entre populismo, posverdad y medios digitales. Posteriormente, se analizará la fragilidad que experimenta la verdad en tal escenario y, en consecuencia, los desafíos que trajo aparejada la democratización de la información para los diversos actores que participan y hacen, desde distintos frentes de disputa, a la conformación y sostenimiento del EPV. Por último, se planteará un interrogante respecto a la configuración del EPV como un escenario signado por la idea de *posconsenso y posconflicto*.

I: Sobre el concepto de posverdad.

El origen del término se sitúa en los años 90, precisamente, como indica Diego Rubio, fue acuñado en 1992 por el escritor serbio Steve Tesich, y empleado por académicos y periodistas para describir las campañas presidenciales de George W. Bush y Mitt Romney en 2004 y 2012 (2017: 2). De igual manera, Rubio enfatiza que aún más antiguo es el fenómeno al que hace referencia, es decir, una circunstancia en la que "los hechos objetivos tienen menor influencia en la formación de la opinión pública que los llamamientos a la emoción y a la creencia personal, según Oxford Dictionaries" y, en tal sentido, agrega que "la mentira ya formaba parte de la democracia griega hace 2.500 años" (Id.).

Adoptaremos la definición propuesta por Rubio (2017) del concepto de posverdad, para quien el abordaje del tema requiere de mayores matices y consideraciones que las expuestas por los medios de comunicación que él identifica como responsables de convertir la idea de posverdad asociada al fin de la honestidad política, como puede verse al inicio de su artículo *"La política de la posverdad"* para el autor, "The economist, The Guardian y The New York Times han convertido esta idea en una de las claves para explicar el último auge de los populismos, la victoria del Brexit y la llegada a la casa Blanca de Donald Trump" (2017: 1). En esta perspectiva

sostiene que “La verdad no se ha vuelto irrelevante o de importancia secundaria”, como sostienen ciertos medios; sino que “lo que ha ocurrido es que se ha multiplicado; ya no es una, sino muchas. En la cultura contemporánea, la verdad no se opone a la mentira, sino a otras verdades, todas ellas consideradas de igual validez” (2017: 5).

El autor fundamenta esta perspectiva en la consolidación de la filosofía posmoderna, que ocurrió en la última parte del siglo XX, como puede verse:

> Siguiendo los principios del giro lingüístico y las ideas de intelectuales como Jean Baudrillard, Jean-Francois Lyotard, Jacques Derrida y Michel Foucault, los pensadores posmodernos rechazaron la existencia de una verdad universal y objetiva como algo naíf y represivo, y negaron la posibilidad de construir metarrelatos históricos y políticos. En su lugar postularon un nuevo paradigma intelectual que solo permite verdades - en minúscula y en plural - imbuidas en la estructura del lenguaje, particulares a una sociedad determinada y limitada a la percepción individual (Rubio, 2017: 6).

Por consiguiente, de acuerdo con la perspectiva del autor, esta visión generó influencia en el mundo académico e inclusive en el de los periodistas, de modo que en la década de los noventa, estos comenzaron a considerar la objetividad como un *principio obsoleto,* el cual tenía como fin engañar a los lectores que aún creían en ella. Esta perspectiva nos permite ampliar la visión y así dar cuenta de diversos elementos que deben ser considerados al momento de abordar la posverdad en el EPV. Según lo planteado por Rubio (2017):

> Esta práctica se apoya a su vez en una situación de profunda desconfianza ciudadana. Fuentes diversas revelan que entre el 50% y el 60% de los europeos y norteamericanos ya no se fían de aquellas instituciones tradicionalmente creadas para determinar qué es verdad y qué no: los gobiernos, los medios de comunicación, la justicia y la ciencia (2017: 8).

Esta idea puede ser contrastada con la perspectiva de dos autores. Por un lado, con el fenómeno que Martín Gurri (2018) define como una *crisis de autoridad,* la cual “ha infectado nuestras fuentes de información (pensemos en noticias falsas y posverdad) y ha llevado a nuestra clase política a posturas de pánico y parálisis” (2018: 326). Lo cual, siguiendo su idea, remite a que grandes instituciones jerárquicas de la era industrial se están derrumbando —abordaremos con mayor profundidad esta idea en el siguiente apartado—. Por otro lado, la definición de Rubio puede ser comprendida en relación la idea de *democracia continua* proporcionada por Cheresky (2015), que refiere a:

> La centralidad de una ciudadanía que no delega completamente la soberanía en el acto electoral, sino que permanece alerta y se expresa de un modo virtual o activo cuando el gobierno adopta decisiones significativas, o ante temas emergentes en la cotidianeidad pública (2015: 84).

Esta mirada, no sólo expresa la importancia del EPV como un escenario propicio para visibilizar demandas políticas y sociales, sino que, además, en el contexto del análisis también evidencia la pérdida de legitimidad de dirigentes e instituciones, y en relación, la necesidad de revalidación constante, donde el EPV, por su particularidad de comunicación directa, se presenta como escenario privilegiado.

II: Otras miradas sobre la posverdad: acerca de la *crisis de autoridad.*

Martín Gurri (2018) realiza su análisis dentro del marco de dos órdenes, los cuales pueden ser entendidos en el marco de una disputa de referenciales, o bien, marcos conceptuales. El autor aborda la transición, no sin mediar conflictos, del orden industrial al orden informático, donde el primero se caracteriza por su naturaleza verticalista, centralizadora y deliberada en la acción. Mientras que el segundo se presenta como uno igualitario, descentralizado y flexible.

En tal sentido, el autor presenta un análisis sobre la idea de que la sociedad contemporánea, como ya se adelantó, está experimentando una crisis profunda en términos de autoridad, democratización y legitimidad de las elites. De este modo, considera que la crisis se manifiesta en la pérdida de confianza sobre las instituciones tradicionales, en el surgimiento de líderes populistas, la fragmentación de estructuras políticas y la desintegración de las narrativas compartidas de significado. Asociado a esto, supone que la verdad se ve socavada por la desconfianza en las instituciones y la manipulación de la información.

Desde este punto de vista, el autor sostiene que las élites actuales han fallado en reformar el sistema democrático y mantener la autoridad, lo que provocó un distanciamiento entre la élite y el público, generando a su vez un clima de desconfianza y descontento. De este modo, considera que:

> Las élites que gobiernan las naciones democráticas no han mostrado ningún interés en saltar el abismo para llegar al público. De hecho, parecen ir en la dirección opuesta. La crisis de la democracia, vista desde arriba, implica un panorama de información digital que acerca al público con sus impulsos destructivos a una proximidad aterradora. (...) Las elites industriales, quiero decir, han atado su destino al del maltratado modelo en el que han prosperado. Sus proyectos políticos buscan

> restablecer la distancia más que la autoridad. Su esperanza es silenciar al público, no persuadirlo (Gurri, 2018: 379).

En esta dirección, el autor plantea la resistencia de las elites hacia la red y redes sociales, percibidas como una amenaza, en la medida que las redes sociales desafían las estructuras tradicionales de poder y control. Bajo esta premisa el autor describe a la posverdad, desde la perspectiva de las elites, como el poder de las mentiras para dar forma a la percepción pública que, desafía su autoridad y se vuelve capaz de influir en la opinión pública, "la furia y la perorata del contenido digital presupone una pérdida de confianza en la autoridad institucional que las ideas de las elites sobre la posverdad parecen racionalizar" (Gurri, 2018: 363). En tal sentido el autor considera que:

> La visión de las elites de una era de posverdad se basa en última instancia en una falacia. Se supone que hubo un tiempo en que los votantes actuaron según una especie de cálculo racional basado en "hechos objetivos" y eran inmunes a "apelaciones a las emociones y creencias personales". Consideremos la condena de Matthew d'Ancona a las tácticas utilizadas por los defensores del Brexit: "Esta fue la política de la posverdad en su estado más puro: el triunfo visceral sobre lo racional, lo engañosamente simple sobre lo honestamente complejo". Pero ese siempre ha sido el camino. Todos los dictadores astutos, como Hitler y Mussolini, persuadieron apelando a emociones crudas, pero también lo hicieron los grandes demócratas, desde Peribles hasta Lincoln y Martin Luther King, Jr. Así es como funciona la persuasión humana (2018: 365).

Aunque, no debe perderse de vista que, "si bien es cierto que las noticias falsas y los rumores existen desde el nacimiento de la prensa, también es verdad que la era digital creó las condiciones necesarias para su amplia difusión y divulgación" (Prior, 2021: 60). En síntesis, desde la perspectiva de Gurri (2018), el autor no considera del todo acertado el argumento sobre la opinión de la elite, a saber *grupos liberales y progresistas*, para quienes "la posverdad se convirtió en la solución final al misterio del salto mortal de Donald Trump hacia la presidencia" (2018: 362). Ya que, para Gurri "la posverdad es una etiqueta torpe para una trayectoria social que conduce, sobre un terreno accidentado, al nihilista y su pesadilla, y más allá a los terrenos en disputa donde se decide el destino de la clase élite actual" (2018:363). Por último, se sugiere que la reforma de la democracia y la recuperación de la verdad deben esperar hasta que surja una élite legítima que esté dispuesta a considerar transformaciones significativas.

III: Acerca de la retórica populista en el EPV.

Si bien en el estudio de la ciencia política existe amplía bibliografía acerca del populismo, no es nuestro propósito ahondar en el concepto de forma independiente, sino por el contrario, el objetivo de este apartado consiste en explorar su relación con los medios digitales. Desde esta perspectiva, se buscará dar respuesta a la pregunta acerca de por qué el EPV se presenta como un escenario propicio para el despliegue de expresiones que pueden ser enmarcadas dentro de los parámetros del populismo y la posverdad.

No obstante, para contextualizar el análisis, la categoría de populismo utilizada puede ser situada dentro los parámetros de la propuesta de Ernesto Laclau (2005), para quien "por populismo no entendemos un tipo de movimiento –identificable con una base social especial o con una determinada orientación ideológica–, sino una lógica política" (2005: 150). Desde allí, supone la existencia de demandas parciales, que en un primer momento permanecen aisladas y, en la medida que estas no son absorbidas por parte de la institución correspondiente, se promueve la conformación de una *cadena equivalencial,* este "abismo cada vez mayor separa el sistema institucional de la población" (Prior, 2021: 50), y por resultado termina "germinando el populismo de forma embrionaria" (2005: 98), produciendo "un antagonismo y un espacio social entre "nosotros-pueblo" y "ellos-poder" político" (2021: 51).

La distancia producida entre un *nosotros y un ellos,* entendida como una desconexión entre las demandas sociales y el sistema institucional, puede ser entendida en relación a la *crisis de autoridad,* que argumenta Gurri (2018). Perspectiva clave para responder a la pregunta inicial ya que el surgimiento del líder populista se enmarca en un rechazo a la élite predominante, como puede verse en Prior (2021):

> El líder populista suele evitar las instituciones de intermediación social, buscando el contacto directo con el pueblo. En la actualidad, los dirigentes populistas utilizan estrategias de comunicación directa, en gran parte apoyadas por los mecanismos de comunicación digital, para apelar al pueblo sin intermediarios (Prior, 2021: 57).

En este sentido, el EPV, que como vimos se caracteriza por la comunicación interactiva y directa, al mismo tiempo que rompe, en cierta medida, con la estructura verticalista de los medios tradicionales, se presenta como el escenario ideal para el despliegue de estrategias, encabezadas por líderes populistas. En este aspecto deben considerarse las prácticas en las distintas redes sociales, si bien *X* es el ejemplo característico para los mensajes cortos, de tipo

textual, e *Instagram* respectivamente, para la difusión de estrategias de comunicación política audiovisuales, las distintas comunidades virtuales, por lo general las ya conformadas, se fortalecen vía *WhatsApp* o bien, *Telegram*. Es así que se produce una tensión con los medios masivos de comunicación, configurando un nuevo campo de disputa, en el cual el líder populista, haciendo uso de la crisis de autoridad antes señalada, se posiciona como un retador del *establishment* y, en contraposición los medios tradicionales se caracterizan por "utilizar todo el arsenal de que disponen para combatir y neutralizar la amenaza populista" (Mazzoleni, 2003 en Prior, 2021: 56).

Asociado a esto, resulta interesante recuperar la idea ya planteada respecto a que las participación en el EPV, varían dependiendo de los intereses que tengan los ciudadanos digitales, las comunidades políticas y los líderes populistas, ya que el escenario presenta, de algún modo, una diversidad de usos y contraposiciones. Como bien señala Castell (2009), la web 2.0 "es comunicación de masas porque potencialmente puede llegar a una audiencia global. Es autocomunicación porque uno mismo genera el mensaje, define los posibles receptores y selecciona los mensajes concretos" (Castells, 2009 en Prior, 2021: 56). Es así que, "el populismo digital revela otra dinámica de relación entre los medios alternativos y los actores políticos: las estrategias de manipulación y desinformación utilizadas por algunos movimientos neopopulistas" (2021: 56). En síntesis, siguiendo el argumento de Prior (2021):

> El populismo contemporáneo es puesto en escena a través de un repertorio discursivo erigido sobre las ruinas del colapso de la legitimidad tradicional de la política representativa, del declive de las ideologías y de la desconfianza de los ciudadanos frente a las instituciones sociales, incluso frente al campo de los medios de comunicación (Prior, 2021: 57).

A modo de cierre, podemos observar que la relación entre populismo y EPV se caracteriza en gran medida por la capacidad del entorno digital para facilitar la formación de identidades colectivas y la movilización política. Por un lado, la interactividad de dicho espacio posibilita la creación de colectivos, que emergen en contraposición a una élite política y medios de comunicación tradicionales. Asimismo, los líderes populistas utilizan estratégicamente el EPV como herramienta para sortear las limitaciones de los medios tradicionales y establecer una comunicación directa con sus potenciales públicos en red, que en un principio pueden encontrarse dispersos, pero por medio de la interacción simultánea se concentran, e incluso pueden movilizarse, dentro de sus propios parámetros ideológicos y afectivos. Esta idea puede

reflejarse en diversos casos, uno de los cuales es el perfil de Bernie Sanders durante las elecciones presidenciales de 2016. Sanders, un candidato del Partido Demócrata, construyó su discurso en redes sociales haciendo referencia a demandas parciales como la desigualdad económica y la defensa de la atención médica universal, lo que le permitió integrar diversos elementos en una crítica al establishment político y establecer una identidad política en oposición a este.

Hasta este punto se ha delineado la relación entre populismo y medios digitales, específicamente, el despliegue de estrategias populistas en el EPV, quedando pendiente el análisis de su vínculo con la posverdad, la cual será abordada en el siguiente apartado.

IV: Estrategias populistas, desinformación y posverdad.

Como se ha puesto en evidencia, las características propias del EPV, tales como la interacción directa, la cualidad de lo colectivo, abierto y manifiesto resultan configuraciones claves para que líderes personalistas lleven adelante la difusión de mensajes o bien, campañas políticas en la virtualidad. En este escenario, donde se construyen apoyos no institucionalizados, "los medios sociales sirven de enlace directo con el pueblo y permiten a los populistas evitar a los guardianes del periodismo" (Prior, 2021: 57).

Si bien, la observación de Prior en torno a eludir la mediación *tradicional de los gatekeepers*[12] puede ser entendida como una mayor diversidad de voces y fuentes de información, y a tal efecto considerada un avance hacia la democratización de la información en los medios de comunicación, también genera desafíos en la medida que la descentralización de los procesos comunicativos propicia la manipulación de la información y su posterior propagación. Allcott y Gentzkow (2017), por su parte, proponen que:

> Existen dos motivos principales para producir noticias falsas: el primero es económica, pues los artículos de noticias que se hacen virales en las redes sociales pueden generar importantes ingresos por publicidad cuando los usuarios hacen clic en el sitio original [...]; el segundo es ideológico, porque algunos creadores de noticias falsas buscan promover a los candidatos que apoyan (Allcott & Gentzkow, 2017 en Prior, 2021: 60).

[12] La expresión es utilizada para referir a los individuos o entidades que tienen el poder de controlar y filtrar la información que se difunde en los medios de comunicación, en el contexto del artículo son utilizados por el autor para referir a que, "la web. 2.0 rompe con el paradigma tradicional del gatekeeping, permitiendo a dirigentes políticos y ciudadanos contactar directamente replicando, en la comunicación en red, mensajes a menudo por filtrar" (Prior, 2021: 8).

La primera observación de Gentzkow refiere al conocido *clickbait*[13] *en* plataformas en línea, el cual se expresa en titulares de distintas temáticas, incluyendo enunciados respecto a una variedad de temas que pueden influir en la opinión pública.

Calvo y Aruguete (2020) desde la perspectiva de un escenario polarizado, tanto ideológica como emocionalmente, observan que la aceptación de noticias falsas se da a través de un razonamiento motivado, donde los usuarios tienden a aceptar evidencia que coincide con sus creencias previas y descartar la información que no lo hace. En tal sentido, en ciertos momentos se observa la aceptación de noticias falsas si se alinean con las preferencias:

> Aún cuando se sabe que la información es falsa, se la difunde no con el objetivo de comunicar el resultado de un partido, sino para insultar y hacer enojar a quien recibe el mensaje. En este caso no existe un efecto cognitivo, sino una decisión política de utilizar información falsa como una forma de violencia (2020:45).

Desde esta perspectiva los autores argumentan que se discute la ruptura de tres consensos que son fundamentales para la propagación de *fake news*: el consenso cognitivo, el consenso político y el consenso ciudadano. De este modo, se destaca que las *fake news* no son simplemente sinónimos de noticias falsas, ya que detrás de ellas hay un acto político realizado por usuarios con una finalidad política o como parte de la confrontación diaria. En resumen, se enfatiza que las *fake news* no son solo información falsa, sino un medio de violencia política y estrategia para movilizar y confrontar. Perspectiva que debe ser considerada en relación a las asimetría propia del EPV.

En síntesis, mediante estas perspectivas, se puede argumentar que, al igual que existen estrategias de manipulación de la información que pueden ser contextualizadas dentro del marco de prácticas populistas de tipo tradicional, mediadas por la figura de un líder carismático, también podemos observar que la manipulación de la información puede surgir en contextos que inicialmente no están fuertemente cargados de contenido ideológico. Sin embargo, algunos pueden adquirir tal carga a medida que se desarrollan y se reconfiguran en el propio dinamismo que caracteriza al EPV, como escenario polarizado. Nos referimos aquí a acciones de protesta que se distinguen por su naturaleza colectiva y fluida.

---

[13] El "clickbait" es una técnica empleada en línea para atraer clics mediante titulares sensacionalistas. Se utiliza como un anzuelo para captar la atención de los usuarios. Para mayor información se recomienda consultar el estudio: "Efectos del clickbait y tabloidización mediática en campaña electoral. Estudio de caso español" (Diez-Gracia, Sánchez-García y Redondo, 2020)

V: EPV, una arena ambivalente, entre el *posconsenso y el posconflicto.*

Calvo y Aruguete (2020) elaboran una reflexión en torno a la ruptura del consenso cognitivo, "hablamos de la ruptura del consenso cognitivo cuando dudamos del resultado del partido debido a nuestras creencias previas" y político, este "se observa cuando los perdedores argumentan que el partido terminó 2 a 2 solo para agraviar al oponente" (2020: 45). Analizan cómo diferentes grupos tienen percepciones divergentes de los hechos políticos, lo que puede llevar a la difusión de información falsa con fines políticos. Siguiendo su planteo, la ruptura del consenso puede conducir a la polarización de la sociedad y a la aceptación de narrativas irreconciliables entre grupos políticos, como vimos anteriormente. En sintonía con esta perspectiva a modo de conclusión, se puede observar que, desde la emergencia del EPV, como arena de disputa política, que mantiene las características de ser accesible, abierta y donde tiene lugar lo común, y considerando particularmente la forma que experimenta el conflicto en ese contexto, en cierta medida, presenciamos una nueva configuración que podría ser conceptualizada en términos de "posconsenso".

Rancière (1996) desarrolla una crítica a la idea de *posdemocracia*, en tanto ésta supone una forma de gobierno en la que las diferencias políticas se minimizan y se sustituyen por un consenso superficial entre las élites políticas, en sus propios términos: *un estado idílico de lo político*. Postura que puede ser leída en contraposición a la perspectiva habermasiana, la cual, como vimos postula un modelo de democracia basado en el diálogo racional y el consenso deliberativo. Mientras que el autor francés, por su parte, argumenta que esta forma de orden político, o policial siguiendo su conceptualización, limita la verdadera participación democrática y excluye las voces disidentes en la esfera política. En otras palabras, oculta la verdadera naturaleza del conflicto político. En nombre de la democracia lo que se hace es anular la racionalidad del desacuerdo en pos del consenso, y así se anula la política misma.

Siguiendo esta línea de pensamiento, podemos argumentar que en el EPV, por el contrario, ya no se busca que el conflicto se resuelva mediante la postulación de consensos, sino que este se mantiene latente y se manifiesta de manera recurrente, constituyéndose como un estructurante del entorno virtual. Es decir, este no se presenta como una característica más, sino que subyace y estructura la interacción política, la cual como vimos se expresa en términos de polarización ideológica, afectiva, e incluso se potencia con las herramientas que supone la Inteligencia Artificial, las cuales permiten alterar percepciones en los ciudadanos digitales. Esta

caracterización nos permite identificarla como una arena posconsensual, en la medida que el EPV resquebraja la idea de cultura consensual y, en su lugar, se configura como un escenario en permanente conflicto, mirada que, puede ser enmarcada dentro de la concepción de la política de Ranciere, en clave de desacuerdo, la cual ya fue desarrollada. Sin embargo, lo crucial de este escenario radica en relación al riesgo que supone este tipo de interacción en la arena virtual, el *posconflicto*, que se aleja de la idea de política que aquí postulamos porque ese conflicto no se inscribe en una lógica de la igualdad ni del desacuerdo. Es un conflicto que se da en un espacio en el que lo que impera es la anulación del otro o bien la confirmación de lo mismo.

De este modo, en el marco las características ya abordadas que supone EPV, la presentación de la política, la cual fue definida como *un asunto de apariencia, una constitución de escenas comunes*, asume un riesgo, esto es, que diversos actores en la búsqueda por reclamar su visibilidad y participación en la arena virtual, configuren sus prácticas, ya no en clave de la racionalidad del desacuerdo, como sí se manifiesta en algunas experiencias, sino en torno a la anulación de todo aquello que no se ajusta a su posicionamiento ideológico afectivo, poniendo en riesgo la emergencia misma de la política. Es decir, si la política implica necesariamente la instauración de un desacuerdo donde se desplazan los límites de aquello que era visto y oído hasta entonces, el riesgo que supone la arena virtual es el posconflicto, donde ya no estamos ante la búsqueda de visibilidad por parte de aquellos que fueron excluidos, sino por el contrario, estamos frente a la anulación, lo cual puede ser entendido como la antítesis de la política.

Un ejemplo de esto podría ser una práctica común, principalmente en X, conocida como "bloqueo masivo" de aquellos que no comparten la misma perspectiva ideológica. Esta estrategia busca, en primer lugar, evitar interactuar con sus publicaciones para no generar los beneficios económicos a las cuentas verificadas. Pero también tiene un segundo propósito: actúa como una especie de barrera, eliminando de mi entorno virtual aquello que no se alinea con mis propias ideas, la cual puede ser entendida como una contención. Sin embargo, esta especie de filtro burbuja autoimpuesto es un claro ejemplo de cómo el posconflicto se manifiesta en la arena digital, obstaculizando la emergencia de la política. En sintonía con esta experiencia se pueden observar otras formas de anular al otro en las discusiones en línea, aunque no necesariamente implican un bloqueo directo.

Capítulo V: Conclusiones

La presente investigación surge de interrogantes sobre si la emergencia del EPV implicaba nuevos modos de presentación de la política. El desarrollo expuesto aquí nos lleva a concluir que lo que se ha experimentado son, de hecho, nuevas reconfiguraciones, lo que implica una redefinición de los modos, pero no necesariamente de la política en sí misma. En tal sentido, observamos que los contenidos publicados en las redes sociales adquieren el carácter de públicos recién en tanto son atravesados por el efecto de la política (Vazquez 2018). La misma fue conceptualizada en este trabajo como la instauración de un desacuerdo, el cual se erige como la estructura del EPV, y posibilita la expansión de los *objetos de la polémica* que allí emergen, los cuales se ven reflejados en las interacciones que tienen los ciudadanos digitales en la red.

De este modo, la potencia de dicho espacio debe entenderse ligada a las reconfiguraciones de lo público que éste supone, como hemos podido observar la comunicación interactiva recupera la instancia dialógica propia de la esfera pública griega, que se había visto obturada durante la emergencia del entorno mediático digital caracterizado por una estructura vertical, es decir, por la transmisión unidireccional de la información. Asimismo, la igualdad de acceso configura la lucha por la visibilidad, reclamar ser visto y oído en dicho espacio. En otras palabras, la accesibilidad en el EPV configura un nuevo espacio de enunciación que interrumpe el orden previamente establecido en cuanto a quiénes pueden acceder, en contraposición al entorno mediático que lo precede. Sin embargo, la potencia de este nuevo escenario, que como vimos posibilita la participación política de diversas entidades, como el despliegue de la retórica populista por parte de las derechas, estrategias de posicionamiento de candidatos políticos mediada por la comunicación directa con sus públicos afectivos, entre otros, asume un riesgo en relación a los propios modos que dicho espacio habilita, y consecuentemente cómo se posicionan los individuos frente a esto.

La ambivalencia del EPV da cuenta de un escenario marcado por el *posconsenso*, del cual pueden devenir distintas experiencias profundamente políticas - hemos abordado distintas experiencias -, en las cuales buscan manifestarse y lo hacen por medio del desacuerdo. En tal sentido, al correr los límites de lo visible, dicho escenario, que como vimos desdibuja las fronteras entre lo público y lo privado, saca a la luz aquello que no era visto hasta entonces, dando lugar a nuevas formas de inscripción. Sin embargo, estos límites porosos en los que se enmarcan las interacciones de aquellos que participan de dicho espacio conllevan riesgos,

evidenciados en la idea de *posconflicto*. De este modo, aquellos que se manifiestan no lo hacen por reclamar su lugar, sino con el objetivo de anular al otro. Comportamiento que no sólo amenaza a la esfera política, sino también a la propia configuración de lo público, al procurar ocultar lo que no responde a mis propias afirmaciones. Este tipo de acciones, entre las cuales podemos incluir el *doxing*, buscan volver a ocultar aquello que previamente se había manifestado a la luz de la visibilidad pública.

Ambos, posconsenso y posconflicto son propios de un escenario altamente polarizado, tanto en términos políticos, como emocionales, de allí la búsqueda constante de la refutación de los argumentos del otro y la revalidación de los propios, tanto a nivel cognitivo como afectivo. Características que se evidencian en los usos y contrausos que habilita la posverdad, la cual como vimos, es el propio reflejo de la coexistencia de múltiples verdades en disputa. La preocupación no radica en relación a esto último, que es inherente a nuestros tiempos, sino en el pasaje del *posconsenso* al *posconflicto*, donde se pone en riesgo la esencia misma de la política y en cierto modo, habilita la pregunta por el declive propio del EPV. En tal sentido, consideramos que uno de los desafíos debe entenderse en relación a la comprensión de la potencia de la arena virtual, en tanto se constituye no como un mero canal de circulación de la información, sino como uno que se redefine a partir de la manifestación de distintas voces, sin perder de vista los riesgos inherentes que habilitan las propias configuraciones de dicho espacio.

Bibliografía

Acosta, G. y Lozano, A. (2007). ¿Qué piensa la Gente? Comunicación y cultura política durante el Menemismo (1989-1995). Una aproximación desde Gente. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Alí L. y Domínguez G. (2013). *The Affective Turn*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Arendt, H. (2007). *¿Qué es la política?* (Manuscritos). Paidós.

Arfuch, Leonor (2007). *El espacio biográfico: Dilemas de la subjetividad contemporánea.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Aruguete, N. (2022). Habitar el nuevo entorno mediático-comunicacional. InMediaciones de la Comunicación. Recuperado de: https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.1.3226

Baggiolini L. y Castro Rojas, S. (2016). Las redes de la política: Universo narrativo, campañas y microrrelato en twitter. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR).

Boladeras Cucurella, M. (2001). La opinión pública en Habermas. Anàlisi, 26, 51-70. Universitat de Barcelona. Facultat de Filosofia.

Calvo, E., y Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Calvo, E., y Aruguete, N. (2023). *Nosotros contra ellos*. Editorial Siglo XXI.

Calvo, E. y Aruguete, N. (2016). La banalidad de un tuit. *Página/12*. Recuperado de: https://www.pagina12.com.ar/8672-la-banalidad-de-un-tuit

Chamorro, A. N., y Palacio, M. D. (2014). Ciudadanía digital: inclusión y exclusión. Análisis de la habitabilidad en los MOOC.

Cheresky, I. (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Fondo de cultura económica.

Dahlgren, P. (2008). La participación en línea en la esfera pública: Las ambigüedades del afecto. Universidad de Lund, Suecia.

Doval, G. Lucca, J. Iglesias, E. Pinillo, C. (2023). *El Brasil de Bolsonaro*. Prometeo Libros.

Edelman, M. (2002). *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires: Manantial.

Etchegaray E. (2014). La filosofía política de Jacquez Ranciere. Nuevo Pensamiento. Revista de Filosofía del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Salvador.

García Sanchez, S. (2020). Apuntes teóricos sobre la reconfiguración del espacio público y la emergencia de nuevas formas de acción política, UNAM.

Gaviria C. y Polo D. (2020). Ciudadanía en la esfera pública digital: el caso de dos canales colombianos de comentadores en línea. Comunicación, información y lenguajes de la memoria. Pontificia Universidad Javeriana.

Gidin, I. Castro Rojas, S. Coiutti, Cardoso, N. y Rostagno J. (2016) Emoción en acción. El caso de #RosarioSangra en Twitter. Rosario, Argentina.

Gómez, A., y Antonietti, A. (2018). Cuerpo Virtual-Cuerpo Real, en la Virtualización de las Organizaciones. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología.

Habermas, J. (1973). Öffentlichkeit (un artículo de diccionario de 1964) y Die Geschichte von den zwei Revolutionen (H. Arendt). Reedición en Kultur und Kritik. Francfort a.M.: Suhrkamp.

Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública.* Barcelona: G. Gili. (Edición original publicada en 1962: Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft. Neuwied: Luchterhand. Nueva edición con un largo prólogo en 1990 en Francfort a.M.: Suhrkamp).

Keane, J. (1997). Transformaciones estructurales de la esfera pública. Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Recuperado de: https://estudiossociologicos.colmex.mx/download.pdf

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Laclau, E. (2005). *Populism: What's in a Name?*. En *Populism and The Mirror of Democracy*, editado por Francisco Panizza. London: Verso, 32-49.

Lara, A., & Enciso Domínguez, G. (2013). El Giro Afectivo [The Affective Turn]. Athenea Digital.

Máiz, R. (2010). La hazaña de la razón: la exclusión fundacional de las emociones en la teoría política moderna.

Manin, B. (1997). *Las metamorfosis del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.

Massumi, B. (1995). *The Autonomy of Affect.* Cultural Critique.

Monteiro R. y Narvaja H. (2022). La polarización en las redes sociales: actores, burbujas e intensidades. Departamento Ciencia de la Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Navarro Díaz y Romero M. (2016). Los conceptos de poder y violencia en Hannah Arendt: un análisis desde la comunicación, Universidad Autónoma del Caribe, Colombia.

Papacharissi, Z. (2015). Públicos afectivos y estructuras de la narración: sentimiento, acontecimientos y medialidad.

Prior, H. (2021). Populismo digital y desinformación en tiempos de posverdad. *Communication & Society*.

Rabotnikof, N. (1997). Los sentidos de lo público. En Capítulos (Biblioteca Jurídica Virtual). Recuperado de http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/17303

Rabotnikof, N. (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo.* Buenos Aires. Nueva Visión.

Rancière, J. (2006). *El odio a la democracia.* Recuperado de: https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2018/11/ranciere-jacques-el-odio-a-la-democracia.pdf

Robles, J. M. (2009). Ciudadanía digital: Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano. Barcelona: Editorial UOC.

Rubio, D. (2017). La política de la posverdad. Política Exterior.

Sabater, F. y González Esteban, J. (2024). Análisis framing del marco discursivo de VOX hacia medios de comunicación españoles en la red social X durante el ciclo electoral 2022-2023. Disjuntiva. Recuperado de: https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2024.5.1.6

Tassin, É. (2012). Usos del pensamiento: la proximidad negada de Jacques Rancière a Hannah Arendt. En Anders Fjeld y Étienne Tassin (Eds.)

Thompson, J. (2011). Los límites cambiantes de la vida pública y la privada. *Comunicación y Sociedad, Nueva Época*. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n15/n15a2.pdf

Vázquez, M. (2017). Emergencia, estabilización y declive de la EPV. Caso: El Famatina no se toca. Tesis doctoral, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10915/61813

Vazquez, M. (2018). Esfera Pública Virtual: una lectura política y comunicacional de lo público en la web, UNLP.